

# La Prensa

L 15.00  
SAN PEDRO SULA,  
HONDURAS  
AÑO LIX - NO. 52635  
40 PÁGINAS



## GOLAZO

Olimpia juega hoy y Troglio quiere tapar bocas **PÁGINA 36**



## Otra actuación sólida de Dubón

**PÁGINA 38**

## AMIGA



Tanya, de las canchas a su propio estudio de belleza **PÁGINAS 24-25**



Enfrente la adicción de sus hijos a la tablet **PÁGINA 26**

## CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, CNE

# EN MANOS DE ELLOS LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA

► No debe haber intromisión, son los tres consejeros los que deben decidir quién preside el CNE

► Líderes políticos alertan sobre la excesiva concentración de poder que tiene Libre **PÁGINA 4**



PAOLA HALL \* PARTIDO LIBERAL



COSSETTE LÓPEZ \* PARTIDO NACIONAL



MARLON OCHOA \* PARTIDO LIBRE

## ESCUADRONES CON PERROS ANTIBOMBAS INTIMIDAN EN EL CNE

Malestar por inspección en oficinas de las consejeras Ana Hall y Cossette López y secretaria general **PÁG. 4**



## Contreras anuncia que no habrá alza de tasas en 2025

**PÁGINA 10**



# APERTURA

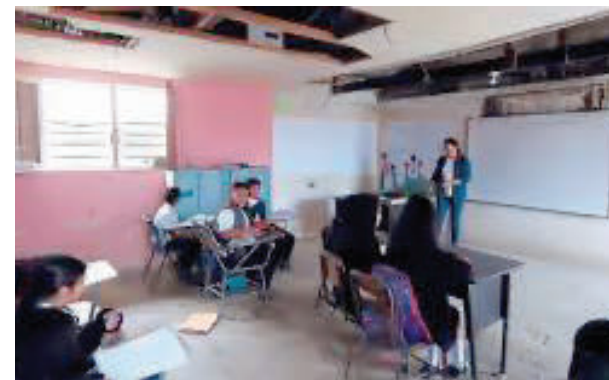


## INVERSIÓN.

El presupuesto debe tener un equilibrio para promover el desarrollo y dar asistencia social.



**FUENTES.** Cuatro de cada 10 Lempiras del presupuesto se deben financiar de manera externa.



**APOYO.** Aunque la partida de educación crece, los expertos dicen que todavía no es suficiente.

## PRESUPUESTO 2025

# Pago de deuda pública, la partida que más crece

► También hay fuertes aumentos en la planilla confidencial, Infraestructura, Ganadería y Educación. El 40% del presupuesto se financiará con recursos externos

A. Trigueros / H. Carrasco  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El pago de deuda pública, la partida confidencial del Poder Ejecutivo (PE) e infraestructura son los tres campos en los que más aumentaría el Presupuesto General de la República para 2025, según un análisis de la Unidad de Datos de LA PRENSA Premium basado en el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional. Sobresalen también los incrementos, según los cálculos de este medio, en las partidas destinadas a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), el

Instituto Nacional Penitenciario (INP), que duplicaría sus fondos para el próximo año, y Educación.

Llama la atención que algunas entidades o servicios reportan un significativo incremento, pese a que este año han mostrado una baja ejecución, como la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y la partida confidencial, tipificada como Servicios Financieros de la Administración Central. La Secretaría de Finanzas presentó el pasado martes ante el Congreso Nacional el Proyecto de Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal 2025, que asciende a 430,907.8 millones de lempiras.

**24,456**  
Millones de Lempiras

Es el incremento en el Presupuesto General planteado para el próximo año, según el proyecto enviado al Congreso.

Este monto representa un aumento de 23,770.4 millones de lempiras en comparación con el presupuesto aprobado para 2024, equivalente al 5.8%. Si se compara con el presupuesto modificado, el incremento sería de 24,456 millones de lempiras (6.02% de crecimiento). El proyecto de presupuesto para 2025 incluye una asignación de 266,667.6 millones de lempiras

para la administración central, lo que supone un incremento de 17,892.4 millones de lempiras, equivalente al 7.2% en comparación con el presupuesto aprobado para 2024. Por su parte, la administración descentralizada recibirá 164,240.2 millones de lempiras, un aumento de 5,877.9 millones de lempiras; es decir, un crecimiento del 3.7% respecto a este año.

**Crecimiento.** El proyecto de presupuesto para 2025 refleja ajustes significativos en diversas instituciones del Estado, priorizando algunas áreas, unas se mantienen estables respecto al año presente y otras experi-

mentan una caída. Con el propósito de llegar a las conclusiones más cercanas a la realidad, se partió del presupuesto modificado o vigente de 2024 para realizar las comparaciones con respecto al presupuesto proyectado de 2025.

De las 113 instituciones estatales, 61 podrían tener un aumento en el presupuesto, mientras que en siete se mantendría la cifra y en 45 más bien disminuiría.

El proyecto de presupuesto para 2025 revela que el mayor incremento corresponde a la deuda pública. Al comparar el presupuesto modificado o vigente para 2024 con la proyección de 2025 se observa un

## 61 DE 113 INSTITUCIONES PÚBLICAS PODRÍAN TENER UN AUMENTO EN EL PRESUPUESTO.



Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos

aumento de más de 11,684 millones de lempiras. Esta partida crecerá de 55,635 millones a 67,320 millones de lempiras, lo que representa un incremento del 21%.

Se proyecta un incremento del 35% para los Servicios Financieros de la Administración Central —identificada con el código 449 y conocida como partida confidencial—, a pesar de que es una de las instituciones con menor ejecución presupuestaria en 2024.

Para este año, el Congreso Nacional aprobó un presupuesto de más de 12,171 millones de lempiras, mientras que en 2024 se asignaron 6,877 millones de lempiras.

Entre las 10 instituciones con el mayor aumento presupuestario se encuentra el Instituto Nacional Penitenciario; sin embargo, es una de las tres entidades que, según la propuesta de Finanzas, verá su presupuesto duplicado o incluso triplicado. En particular, se proyecta que su asignación se duplicará el próximo año, probablemente debido al costo de la nueva cárcel en las Islas del Cisne, cuyo valor asciende a 2,000 millones de lempiras.

El presupuesto solicitado para la Empresa Nacional Portuaria prácticamente se duplicaría, con un incremento del 91%. Por

otro lado, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras también prevé un aumento del 19% en su presupuesto, aunque la institución denuncia que los fondos desembolsados no alcanzan el 6% anual que el Estado está obligado a entregarle.

**Realidad.** Economistas y financieros consultados por LA PRENSA Premium coincidieron en que este presupuesto, aunque atractivo a simple vista debido a su crecimiento en los últimos años, no se ajusta a la realidad económica del país. De hecho, del total presupuestado para el próximo año, el Estado solo podría cubrir aproximadamente el 60% con sus propios recursos, mientras que cerca del 40% restante deberá ser financiado externamente.

Además, el presupuesto ya incluye los costos derivados de las tasas de interés, las cuales serían considerablemente altas, debido a que se están obteniendo de organismos como el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), que son de entre

el 6% y el 8%. Esto contrasta con las tasas más favorables ofrecidas por otras entidades como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, que van del 2% al 4%.

En opinión del analista financiero Elfren Matute, “este Gobierno se ha caracterizado por aprobar los presupuestos más altos, pero también por tener los porcentajes más bajos en ejecución. Al revisar los datos vemos que la mayor parte del presupuesto se destina a gastos corrientes y al servicio de la deuda. Estamos hablando que más del 15% del total del presupuesto se asigna al servicio de la deuda, y si consideramos los gastos corrientes se consume alrededor del 70%”.

Matute cuestionó que en áreas como educación y salud, que son pilares fundamentales para el desarrollo de cualquier país, no se está asignando ni un 10% del presupuesto a cada uno, cuando deberían ser sectores con asignaciones mucho más altas.

**Propuesta.** Marlon Ochoa, quien hasta hace poco fungía como secretario de Finanzas, señaló que “el presupuesto remitido al Legislativo está alineado con los objetivos de política fiscal establecidos en el marco macrofiscal para el período 2025-2028”.

El funcionario alabó como positivo que el Fondo Monetario Internacional haya respaldado este presupuesto. “El FMI ha anunciado que para la primera quincena de octubre se programarán la primera y segunda misión de revisión. Este presupuesto incluye un servicio de la deuda significativo para cubrir intereses y comisiones de la deuda contraída durante un período de 12 años y siete meses, tiempo durante el cual aumentó”, apuntó Ochoa. Desde esta institución urgen al Congreso Nacional aprobar la Ley de Justicia Tributaria para cambiar el comportamiento histórico del presupuesto, tanto en términos de ingresos como de egresos.

Hugo Noé Pino, presidente de la comisión de presupuesto del Congreso Nacional, comentó que “existe un enorme peso de lo que significa este presupuesto. En función de la transparencia, la Secretaría de Finanzas mantendrá en su página de internet todos los documentos entregados al Congreso, permitiendo que todos los sectores

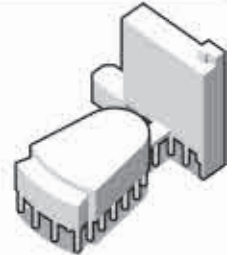
## Instituciones claves gozarán de fuertes incrementos en su presupuesto en 2025

El servicio de Deuda Pública, los Servicios Financieros de la Administración Central (partida confidencial) e Infraestructura son las partidas donde mayor incremento se plantea en el Presupuesto General de la República 2025.

### Presupuesto vigente 2024

► Cifras en millones de lempiras

#### PRESUPUESTO



### Las 10 instituciones donde se proyecta mayor aumento presupuestario absoluto

ADMINISTRACIÓN/INSTITUCIÓN	VIGENTE 2024	PROYECTADO 2025	DIFERENCIA	PORCENTAJE
1 DEUDA PÚBLICA	55.635	67.320	55.635	21%
2 SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADM. CENTRAL	6.877	12.171	6.877	77%
3 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	12.259	15.235	12.259	24%
4 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	6.456	9.014	6.456	40%
5 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	2.476	4.981	2.476	101%
6 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	40.791	42.756	40.791	5%
7 EMPRESA NACIONAL PORTUARIA	1.658	3.165	1.658	91%
8 UNAH	6.491	7.753	6.491	19%
9 INPREMA	28.133	29.234	28.133	4%
10 IHSS	18.034	19.120	18.034	6%

### Las 10 instituciones donde se proyecta mayor aumento presupuestario porcentual

ADMINISTRACIÓN/INSTITUCIÓN	VIGENTE 2024	PROYECTADO 2025	DIFERENCIA	PORCENTAJE
1 INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	67	192	125	188%
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	2.476	4.981	2.504	101%
3 EMPRESA NACIONAL PORTUARIA	1.658	3.165	1.507	91%
4 EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS	115	214	100	87%
5 SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADM. CENTRAL	6.877	12.171	5.294	77%
6 DIRECCIÓN DE CINEMATOGRAFÍA	40	69	29	73%
7 SECRETARÍA DE TURISMO	226	331	105	46%
8 SECRETARÍA DE CULTURAS, ARTES Y PATRIMONIOS	388	549	161	42%
9 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	6.456	9.014	2.558	40%
10 SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	730	1.025	295	40%

INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS

FUENTE: Secretaría de Finanzas



## CLAVES DEL PRESUPUESTO

El proyecto de Presupuesto General de la República 2025 ya fue remitido por el Poder Ejecutivo al Congreso para su análisis y aprobación.

1

**El Congreso Nacional, a través de su comisión de presupuesto, realizará un estudio detallado para verificar la viabilidad y la justificación de las asignaciones presupuestarias propuestas. Tras la revisión inicial, el presupuesto será sometido a debate en el Congreso, donde los miembros podrán proponer modificaciones o ajustes.**

2

**En todo caso, las propuestas de cambio deberán ser discutidas y aprobadas en sesiones plenarias. Una vez que el presupuesto haya sido discutido y modificado procederán a su aprobación final. Para que el presupuesto sea aprobado debe contar con la mayoría de votos en el Congreso Nacional.**

3

**Tras su aprobación, el presupuesto deberá ser promulgado y publicado oficialmente. A partir de ese momento se convierte en el plan financiero oficial del Gobierno para el próximo año y las instituciones gubernamentales deberán ejecutar sus gastos y actividades conforme a lo establecido.**

tengan la oportunidad de analizar y revisarlo a detalle”. “Como comisión haremos un análisis detallado y llevaremos a cabo la socialización correspondiente para asegurar la transparencia en el manejo, discusión y aprobación del Presupuesto General de la Repú-

blica. Sabemos que hay recortes significativos en algunos gastos corrientes, lo que podría generar desventajas para ciertas entidades; pero la justificación está en el aumento fuerte de la inversión en infraestructura, inversión productiva e inversión social”, reflexionó el con-

gresista.

El Presupuesto General, una vez elaborado por la Secretaría de Finanzas y enviado generalmente antes del 15 de septiembre de cada año, pasa a ser revisado por el Congreso Nacional para que pueda analizarlo antes del inicio del nuevo año fiscal.

**CRISIS.** ESCUADRONES CON PERROS ANTIBOMBAS INGRESARON A OFICINAS DE CONSEJERAS, EN UNA ACCIÓN INTIMIDATORIA

# El pleno del CNE debe elegir su titularidad y rotaciones

► Más sectores se suman al rechazo de que el oficialismo ostente presidencia del Consejo Electoral. Para Maribel Espinoza, “Libre es el gran promotor de la violencia política”

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Por segundo día consecutivo, los consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) dejaron en suspenso la sesión del pleno para definir quién ostentará la presidencia y cómo serán los períodos de rotación en el órgano electoral.

A seis meses de las elecciones primarias, la dilatación de este proceso atrasa también los procedimientos para el desarrollo de los comicios de marzo de 2025, pues hay un cronograma de compras y adquisiciones que deben ser aprobados por el pleno del CNE. Los consejeros Ana Paola Hall (Partido Liberal), Marlon Ochoa (Libre) y Cossette López (Partido Nacional) debieron reunirse el miércoles en una primera sesión; pues el martes en una ceremonia a puerta cerrada la directiva del Congreso Nacional los juramentó en sus cargos. Los tres consejeros a su salida se comprometieron a velar por resguardar la democracia.

Ayer en su cuenta de X, Hall postuló “pueblo hondureño requiere calma. El pleno se celebrará en legal y debida forma, mi postura siempre será en favor de la democracia!! No responderé a ataques/provocaciones internas. CNE pongamos a Honduras primero!”.

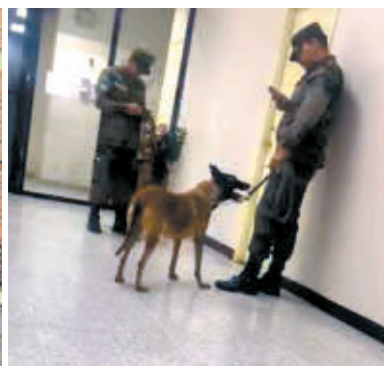
Sin embargo, ayer más sectores se sumaron en rechazo de que el oficialismo ostente la presidencia del CNE.

Tras las declaraciones de Marlon Ochoa sobre que él presidirá el CNE, en representación del partido Libertad y Refundación durante el periodo que abarca las elecciones generales (30 de noviembre de 2025), altos líderes políticos de Honduras alertan sobre la excesiva concentración de poder que tiene Libre.

Según Ochoa, en marzo de este año, los tres partidos políticos alcanzaron un acuerdo que esti-



**SITUACIÓN.** Hasta ayer los consejeros aún no definían la presidencia y el orden de precedencia del CNE. Escuadrones antibombas revisaron las oficinas de la secretaria y las consejeras Cossette López y Ana Hall.



pulaba que Ana Paola Hall sería ratificada como presidenta del órgano electoral y posteriormente él asumiría la presidencia a partir de septiembre de 2025. Yani Rosenthal, presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), negó la existencia de acuerdos para establecer las rotaciones en el CNE; al igual que líderes del Partido Nacional.

Nasry Asfura, precandidato presidencial del Partido Nacional, recalzó ayer que es un deber de los tres consejeros titulares del CNE definir la presidencia del órgano.

Y que el artículo 55 de la Ley del CNE es clara al indicar que “los miembros propietarios del Consejo Nacional Electoral y del Tribunal de Justicia Electoral elegirán en su primera sesión al presidente y el orden de rotación de la presidencia, la cual se ejercerá por el periodo de un año”. Y el artículo 53 de la Constitución de la república señala: “Los consejeros propietarios del Consejo Nacional Electoral elegirán entre

**“LIBRE ES EL GRAN PROMOTOR DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN ESTE PAÍS, TENEMOS EVIDENCIA PÚBLICA”**

**MARIBEL ESPINOZA**  
Presidenciable liberal

ellos un presidente en forma rotativa”.

Asfura dijo que “son los tres consejeros los que deben tomar la decisión de quién debe presidir y así poder gobernar los próximos cinco años. Esto no es una intromisión de nadie, son ellos los que tienen que tomar una decisión y ver qué es lo mejor para Honduras”.

Aseguró que el acuerdo que alcanzaron los partidos políticos en el Congreso Nacional el 19 de marzo fue el nombramiento de las nuevas autoridades, pero enfatizó que es deber de los consejeros

**“SOLO HABLAMOS DEL CNE, DÓNDE DEJAN EL TJE, EL RNP, QUE SE TIENEN QUE PONER DE ACUERDO”**

**NASRY ASFURA**  
Presidenciable nacionalista

definir cómo estará conformado el pleno del CNE.

Para el economista y político José Luis Moncada, “nosotros lo que vemos es que el partido Libre tiene todo, la Corte Suprema, el Ejecutivo y ahora hasta las Fuerzas Armadas y quieren tener el CNE, consideramos que eso no es garantía para un proceso transparente”.

Moncada aseveró que la insistencia de Libre de presidir el órgano electoral obedece a que están en una clara desventaja, por lo que buscan manejar el CNE para otros fines.

Maribel Espinoza, precandidata del Partido Liberal, dijo que “Libre es el gran promotor de la violencia política en este país, tenemos evidencia pública para demostrarlo, pretenden asaltar el poder a como dé lugar y eso no es posible”.

Agregó que “al igual que en Venezuela, tal como ya hemos visto en Honduras, los colectivos de Libre tienen una misión de violencia y fuerza. En su estrategia el familiar trajo consigo la violencia política, la polarización entre hondureños. Merecemos un mejor futuro y por eso: ¡Se van!”.

Desde el sector empresarial, la presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Anabel Gallardo, pidió que “esperamos que todos los eventos (elecciones) se desarrollen democráticamente, ya que la crisis genera incertidumbre para los que estamos invirtiendo en el país”.

Frente a la lluvia de críticas que ha causado las declaraciones del exministro de Finanzas, el exconsejero Kelvin Aguirre sugirió a Ochoa dejar su papel de activista y asumir su rol dentro del CNE.

“Marlon, sabemos que en tu mentalidad de activista partidario colocar placas y cambiar el nombre de las obras es importante. Pero es momento de dejar el papel de activista y asumir tu responsabilidad como árbitro electoral”, recomendó Aguirre.

**Intimidación.** Sumado al ambiente tenso en el CNE, ayer escuadrones y perros antibombas fueron ingresados en las oficinas de la secretaria general y las consejeras Ana Paola Hall y Cossette López.

“Este día (ayer) el CNE fue objeto de intimidación e injerencias que atentan contra su independencia y autonomía, garantizadas en el art. 51 constitucional. Hasta perros antibombas metieron a las oficinas de las consejeras y la secretaria general”, lamentó Yani Rosenthal.



Laura descubrió nuevos lugares porque

# Ahorrar es Poder

¡Abre tu cuenta en agencias!

 Ficohsa

**PRESUPUESTO.** LA ENEE DISPONDRÁ DE 49,430.4 MILLONES DE LEMPIRAS EL OTRO AÑO

# Incremento presupuestario solo para el Poder Judicial en 2025

► El Congreso Nacional y la Casa Presidencial mantendrán para el próximo año sus presupuestos en 1,523.3 millones y 602 millones de lempiras

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** De los tres poderes del Estado, solo uno muestra un aumento en su presupuesto para el próximo año fiscal.

El Poder Judicial recibió este año un presupuesto de 3,897.4 millones de lempiras, y para el próximo período de 12 meses dispondrá de 4,146 millones de lempiras, lo que representa un incremento de 248.6 millones de lempiras. En contraste, el Congreso Nacional y la Casa Presidencial (en representación del Poder Ejecutivo) mantendrán sus presupuestos en 1,523.3 millones y 602 millones de lempiras, respectivamente.

En el Presupuesto 2024 vigente, que asciende a 4,09,534.4 millones de lempiras, ninguno de estos órganos estatales ha visto una ampliación en su partida anual. En cuanto a la ejecución de las asignaciones hasta la fecha, la Casa Presidencial reporta egresos del 76.3% (459.6 millones de lempiras), seguida por el Poder Judicial con una erogación de 2,793.1 millones de lempiras (71.7%) y el Congreso Nacional con un gasto del 41.7%, equivalente a 634.7 millones de lempiras.

El proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2025 es de 430,907.8 millones de lempiras, de los que L266,667.6 millones correspon-



**PROYECTO.** Un incremento de 248.6 millones de lempiras tendrá el poder Judicial de Honduras.

**“TODOS LOS AÑOS SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO, PERO LOS BENEFICIOS PARA LA ECONOMÍA Y POBLACIÓN PARECEN NO LLEGAR”.**

**ALEJANDRO KAFATTI**  
Oficial de Política del Cohep

den al Gobierno central y L164,240.2 millones de asignación a la administración descentralizada.

Para 2024, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) sufrió una reducción de 9,442.1 millones de lempiras (16.1%) en su asignación, que quedó en L49,299.8 millones. Sin embargo, para el año próximo la estatal eléctrica dispondrá de 49,430.4 millones de lempiras; es decir, L130.6 millones más que el actual período de 12 meses.

El economista Martín Barahona

afirmó que “aunque se tiene un presupuesto en el sector público bastante grande y que todos los años sigue creciendo, no logra mejorar los indicadores macroeconómicos”.

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) ya se encuentra analizando el proyecto del Presupuesto 2025 remitido al Congreso para hacer próximamente la divulgación de los hallazgos, anunció el oficial de Política Económica de esta organización, Alejandro Kafatti.

## Concluye socialización de reformas al Inprema

**MAGISTERIO.** Unos ven oportunidad de mejora; otros señalan que las reformas son lesivas a sus derechos

**TEGUCIGALPA.** Pese a la resistencia de un grupo de maestros que se opone a las reformas de la Ley del Instituto Nacional de Previsión Magisterial (Inprema), Edgardo Casaña, presidente de la comisión de educación del Congreso Nacional, confirmó que la socialización había finalizado.

Recriminó a los docentes que rechazan el cambio: “¿En qué cabeza cabe que la dirigencia magisterial y que nuestra presidenta Xiomara Castro hayan enviado ese proyecto para dañar al gremio?”.

Luis Redondo, presidente del Congreso Nacional, hizo un llamado a los docentes para que permanezcan atentos al proceso legislativo y se manifiesten nuevamente si las reformas no son aprobadas en el tercer debate. Mientras unos ven oportunidad de mejora; otros señalan que las reformas son lesivas a sus derechos.



**TOMAS.** Un grupo de docentes rechaza las reformas.

## Empleados públicos fueron convocados para domingo 15

**POLÍTICA.** Los burócratas están convocados para el domingo a las 6:00 am en el estadio Nacional

**TEGUCIGALPA.** Empleados de más de 20 instituciones y secretarías del Estado han sido convocados para estar en las gradas del estadio Nacional este 15 de septiembre durante los desfiles patrios y

acompañar a la presidenta Xiomara Castro.

La planificación se ha estado haciendo y se ha girado a cada dependencia pública el lugar donde se ubicarán los empleados. Entre los convocados están los burócratas de la Secretaría de Finanzas, Fondo Hondureño de Inversión Social (Fhis), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Secretaría de Infraestructura y

Transporte (SIT), Secretaría de Educación y Administración Aduanera.

Asimismo, empleados de la alcaldía del Distrito Central, Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP), Empresa Nacional de Energía Eléctrica, entre otras dependencias.

El sábado, colectivos de Libre se movilizarán a Casa Presidencial, informó el asesor Manuel Zelaya.

### MILITARES LANZAN TERCERA LICITACIÓN PARA CÁRCEL EN EL CISNE

Ramiro Fernando Muñoz, presidente de la comisión interventora del Instituto Nacional Penitenciario (INP), informó que esta semana se lanzó el nuevo proceso de licitación para la construcción de la cárcel en la Isla del Cisne, este sería el tercer intento. La invitación a las empresas ya se hizo, esperan que en esta ocasión sean las correctas y que cumplan con los requisitos, añadió.

### SALUD ORGANIZACIONES CERTIFICARÁN A HOSPITALES

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Save the Children y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (Incap) han realizado un asocio para apoyar a la Secretaría de Salud hondureña en el fortalecimiento de la atención materno infantil en los hospitales del país mediante la incorporación de la Iniciativa Hospital Amigos de la madre, el niño y la niña.



# CELEBRANDO 203 AÑOS *de independencia*



**BUROCRACIA. MINISTRA DE DEFENSA ES ASPIRANTE PRESIDENCIAL**

# Rixi, Ochoa y Christian Duarte, funcionarios con más cargos en el Gobierno



**ADMINISTRACIÓN.** Rixi Moncada, Marlon Ochoa y Christian Duarte pertenecen al grupo de funcionarios de confianza de presidenta Xiomara Castro.

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**Un pequeño grupo de funcionarios ha tenido dos o tres puestos en la administración de Castro**

**TEGUCIGALPA.** Rixi Moncada, Marlon Ochoa y Christian Duarte se han convertido en los funcionarios de mayor confianza de la presidenta Xiomara Castro, ocupando diversos puestos en dos años y medio. Marlon Ochoa, elegido por Libertad y Refundación (Libre) como su representante ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), ha desempeñado tres cargos bajo el mandato de Castro. Desde enero de 2022 hasta enero de 2024, Ochoa fue director del Servicio de Administración de Rentas

(SAR). Posteriormente, fue nombrado ministro de Finanzas desde el 6 de enero de 2024 hasta el 10 de septiembre del presente año, y el 11 de septiembre asumió su puesto en el CNE. Rixi Moncada ha recibido varios reconocimientos durante la administración Castro. En enero de 2024, la mandataria la presentó en cadena nacional como la precandidata oficial de Libre a la presidencia de la nación, un gesto que no ha repetido con otros precandidatos como Rassel Tomé. Moncada es ahora ministra de Defensa, habiendo sido anteriormente secretaria de Finanzas, y continúa como precandidata presidencial de Libre. Curiosamente, la presidenta Xio-

mara Castro solicitó a sus funcionarios que renunciaran si aspiraban a cargos políticos, pero hizo una excepción con Rixi Moncada, volviéndola a designar a pesar de estar en campaña. Por su parte, Christian Duarte ha ocupado los cargos de subdirector y director del SAR, además de su reciente nombramiento como ministro de Finanzas.

**Rosa Ríos, hermana de Gilberto, es la nueva directora del Servicio de Administración de Rentas, habiendo sido subdirectora ejecutiva de Aduanas.**

**Otros casos.** Gilberto Ríos ha ocupado dos cargos: asesor presidencial en comunicaciones desde noviembre de 2023 y, recientemente, director ejecutivo del Fondo Social para la Vivienda (Fosovi). Octavio Pineda, exdirector del Fhis, es desde enero de 2024 ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte.

**OCCIDENTE. AFECTACIONES POR LLUVIAS**

**REPORTE.** 25 manzanas de cultivos agrícolas en pérdidas reporta la SAG en el sector de Zacapa, Santa Bárbara.

## Aldeas pueden quedar aisladas

**Alcaldía de San José de Colinas, Santa Bárbara, declaró estado de emergencia por daños en la red vial por lluvias**

**SAN PEDRO SULA.** Las últimas lluvias que cayeron en la zona occidental de Honduras elevaron el caudal de los ríos, afectando comunidades en el departamento de Santa Bárbara. Ayer, la Corporación Municipal de San José de Colinas, Santa Bárbara, declaró estado de emergencia debido a que 16 comunidades están a punto de quedar incomunicadas producto de daños en la red vial, provocados por las fuertes lluvias. En un boletín informaron que las comunidades afectadas en el municipio son El Encanto, Laguna Inea, Agua Helada, Piedra Grande, San Francisco, Carrizal, Patarron, La Misión, Quebrada en Medio, El Porvenir, Laguna Colorada, Laguna Grande, San José Colón, Hundiciones, La Alianza, El Pinabete, El Triunfo

**2** ríos, el Ulúa y Chamelecón, aumentaron sus caudales esta semana por las lluvias en el occidente del país, que continuarán en baja intensidad

y Pacayalito. Los ediles instruyeron al Comité de Emergencia Municipal (Codem) a mantenerse en sesión permanente y a los técnicos de la alcaldía y otros órganos auxiliares se les giró instrucciones para realizar inspecciones de campo en viviendas y carreteras, para detectar daños. Copeco informó ayer que se suspenden las alertas debido a la disminución de las lluvias en los cinco departamentos del occidente que estaban en alerta verde. Además, los niveles de los ríos Ulúa y Chamelecón han vuelto a la normalidad, lo que ha permitido levantar la alerta amarilla en las comunidades bajas de los municipios cercanos.

# Tras video con narcos, Carlos Zelaya sigue sin aparecer

**POLÍTICA.** Después de hecho público el video, el hermano del expresidente ha recibido el rechazo de su partido Libre

**TEGUCIGALPA.** Carlos Zelaya, hermano del expresidente Manuel Zelaya Rosales, ha decidido no aparecer en la palestra pública luego que la presidenta Xiomara Castro y Libertad y



**VIDEO.** En reunión de 2013 con narcos aparece Carlos Zelaya.

Refundación (Libre) se desmarcara de él por su narcovideo. Se intentó comunicarse nuevamente con Carlón, como es conocido, pero no respondió. Quien sí lo hizo fue su diputada suplente, Arminda Urtecho, al decir que "él está muy bien", pese a que su partido ha condenado la acción. Zelaya tiene pendiente presentar su renuncia ante el Congreso Nacional.

# Piden pena de 20 años para Urbina

**JUDICIAL.** El exalcalde de Yoro fue conspirador en la importación de cocaína, dice la justicia de Estados Unidos

**NUEVA YORK.** La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York solicitó a la juez Denise Cote que se le imponga una pena de cárcel de 20 años al exalcalde de Yoro, Arnal-

do Urbina Soto, quien es acusado por la justicia estadounidense. A través de un memorándum de sentencia, los fiscales señalaron que Urbina fue conspirador en la importación de cocaína, aliándose con el cartel hondureño los Cachiros, junto a sus hermanos Carlos Fernando y Miguel Ángel Urbina Soto, quienes aún se encuentran prófugos y son solicitados en extradición. El exalcalde fue extraditado el 31 de enero de 2023. Desde 2019 fue concedida su extradición, pero estaba en suspenso ya que guardaba prisión por lavado desde 2014.



Le dices todas  
las noches que  
se lave los dientes

¿Cuántas veces  
le has dicho  
que ahorre?



Comienza hoy abriéndole una  
**Cuenta de Ahorro  
Atlántida KIDS**

y participa en el sorteo de:



Consolas Nintendo Switch



Tablets Samsung

Aplican restricciones.



**Abre tu cuenta**  
en nuestras agencias  
a nivel nacional

**SORTEO:**  
8 de noviembre  
de 2024

**Banco  
Atlántida**

# SAN PEDRO

**OBJETIVO.** EL ALCALDE ROBERTO CONTRERAS EXPLICA QUE SE BUSCA ATRAER LA INVERSIÓN A LA CIUDAD

## No habrá aumentos en tasas municipales para el 2025

► La Corporación Municipal discutió ayer el Plan de Arbitrios que fue aprobado por mayoría, pero falta la ratificación. El presupuesto todavía no se aprueba

Liseth García  
doris.garcia@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** A puerta cerrada, la Corporación Municipal realizó la sesión número 113 donde se dio por recibido el informe preliminar del presupuesto de 2025 y se aprobó el Plan de Arbitrios municipal por mayoría.

El presupuesto para el próximo año se estima en L4,642 millones y donde las gerencias de infraestructura y finanzas tendrán la mayor asignación. Cada una manejará una partida arriba de los L1,200 millones.

El desglose del presupuesto todavía no ha sido enviado a la Corporación por lo que está pendiente su aprobación.

Cabe recordar que este año se trabajó con el Plan de Arbitrios y el presupuesto de 2023, pues la Corporación Municipal no aprobó las mociones anteriores. En casi todas las sesiones se procedió a realizar la aprobación y se sigue haciendo transferencias internas.

**Plan de Arbitrios.** La Ley de Municipalidades establece que debe ser aprobado antes del 31 de diciembre y la Corporación Municipal es la primera en Honduras que aprueba este documento para el próximo año.

El plan no presenta grandes cambios y se sigue contemplando el pago del peaje, aunque no funciona, algunos cambios en lo referente a los permisos de construcción.

Según la Ley de Municipalidades el valor catastral podrá ser ajustado en los años terminados en cero y en cinco, siguiendo los criterios de uso de suelo, valor de mercado, ubicación y mejoras. De acuerdo con lo anterior este año tendría que realizarse la actualización para entrar en vigencia el próximo 2025 significando un aumento a bienes inmuebles pero, la Corporación Municipal decidió que no habrá



**SESIÓN.** Los corporativos se reunieron de manera presencial donde discutieron varios temas entre ellos plan de arbitrios y presupuesto.

### ART. 34

**Las sesiones serán públicas; no obstante, en casos excepcionales, la Corporación Municipal podrá determinar que se haga de otra forma.**

### 31

**Diciembre es el plazo para aprobar el Plan de Arbitrios, es la primera vez que se somete tan temprano ante la Corporación Municipal.**

ajuste. El alcalde Roberto Contreras explicó que se presentó la moción para la aprobación del Plan de Arbitrios que regirá la ciudad en 2025.

“Los cambios son mínimos, se contempla el cambio de nombre del instituto Técnico Sampedraño que pasará a llamarse Técnico Americano porque se tendrá

apoyo del Comando Sur”, dijo. Adelantó que también habrá una modificación en lo referente a los servicios médicos que se brindarán en el macroclínico donde se establecerán las tasas que se cobrarán por las operaciones de vesícula y apéndice.

“Se está buscando atraer inversión con simplificación administrativa y no aumentando los bienes inmuebles también permitiendo la agilización de permisos de construcción para que de esa manera siga el desarrollo”.

Reveló que en la actualidad hay una inversión en la ciudad de L1,200 millones dólares en 16 torres que están en construcción. La sesión donde también se discutieron algunos puntos duró varias horas, y nuevamente quedó en evidencia la poca armonía que se vive a lo interno de la Corporación Municipal donde se dan confrontaciones constantes entre los corporativos.

## No habrá ley seca para el domingo 15 en la ciudad

**Este año el 15 de septiembre, día de la independencia, se celebra un domingo y no hay feriado el lunes**

**SAN PEDRO SULA.** Contrario a otros años, esta vez la Corporación Municipal no aprobó ley seca para el 15 de septiembre. El tema no entró en agenda ayer y estará permitida la venta de bebidas alcohólicas.

A inicios de este mes se derogó el acuerdo ministerial de la ley seca los domingos que se aprobó hace años con el fin de reducir el ausentismo laboral, violencia y accidentes. Ronald Valerio, director de Justicia Municipal, dice que la ordenanza vigente permitirá



**CIERRES.** La policía municipal dará vigilancia.

la venta de alcohol hasta la medianoche los domingos. Aunque se flexibiliza la ley seca, los negocios deberán cumplir con el horario de cierre establecido. La misma aplicará el domingo 15.

ÚLTIMOS DÍAS

SALAS -25% SALAS -25% SALAS -25%

25%

DE DESCUENTO  
EN SALAS

SALAS -25% SALAS -25% SALAS -25%



INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

[www.muebleriaelements.com/](http://www.muebleriaelements.com/) @MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm

Domingo 11:00 am a 6:00 pm

**SAN PEDRO SULA**  
Ave. Circunvalación, 2550-0222  
ventas@elementshn.com

**TEGUCIGALPA**  
Lomas del Güijarro, 2235-6087  
ventastegus@elementshn.com

**ROATÁN**  
Coxen Hole, 9437-8518  
ventasroa@elementshn.com

**CHOLUTECA**  
Unimall, 9435-1876  
ventascholuteca1@elementshn.com

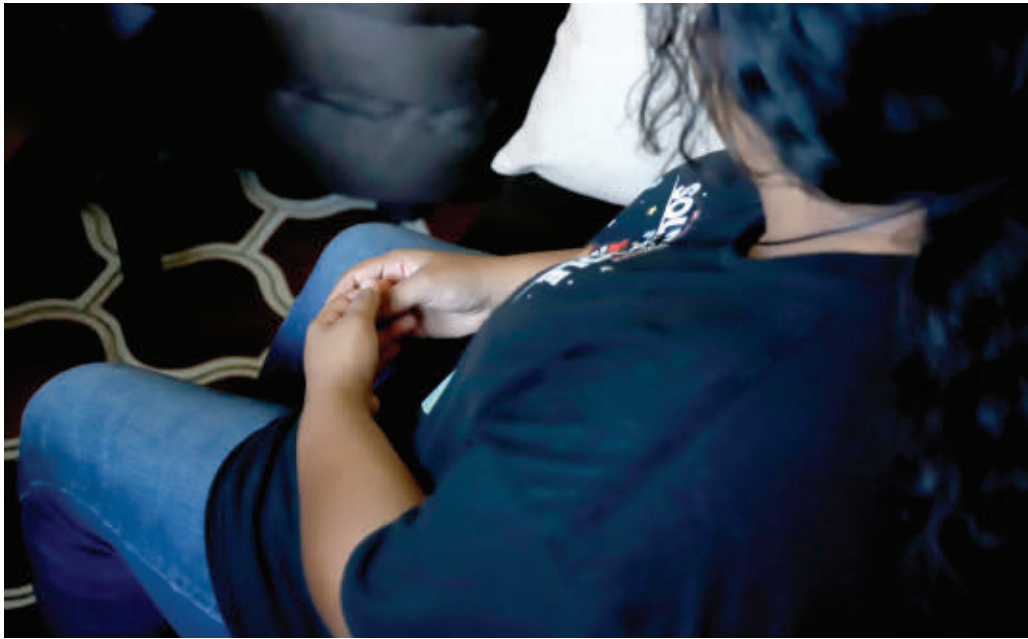
Si piensa en muebles, piense en...

**ELEMENTS**  
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.  
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 15 de Septiembre 2024.

**ATENCIÓN.** LA ECONOMÍA ES UN FACTOR QUE IMPIDE BUSCAR AYUDA PROFESIONAL

# Solo un 15% de pacientes con depresión logran culminar su tratamiento



**SALUD.** Una joven duda acerca de buscar atención psicológica por temor a ser señalada. FOTO: LA PRENSA

Jacqueline Molina  
denia.molina@laprensa.hn

**La depresión fue el trastorno abordado en el segundo fascículo del proyecto Mente Sana publicado el jueves**

**SAN PEDRO SULA.** La salud mental continúa siendo un tabú en Honduras, donde apenas un 15% de los pacientes con depresión logra culminar su tratamiento. Así lo indicó el jueves el psicólogo Miguel Alvarado, durante la transmisión especial que realizó Diario LA PRENSA como parte del lanzamiento del segundo fascículo del proyecto Mente Sana, cuyo tema fue la depresión.

Alvarado dijo que los casos de depresión han crecido después de la pandemia de covid-19, debido a factores como la ansiedad mal manejada y duelos no procesados. Explicó que muchas personas perdieron a seres queridos a causa del covid-19, pero no pudieron despedirse de ellos debido a las medidas sanitarias adoptadas para prevenir más contagios. “El no poder despedirse y no poder compartir con los propios familiares este proceso de duelo ha dejado secuelas”, expresó. A su vez, señaló que la economía es uno de los principales factores por los que los pacientes abandonan su tratamiento. Detalló que la depresión requiere de un tratamiento integral, es decir, acompañamiento de un psi-

**“SI ESTÁS PASANDO UN PROCESO DE DEPRESIÓN, NO TENGAS MIEDO, ESCÚCHATE, CONÓCETE Y BUSCA AYUDA”**



**MIGUEL ALVARADO**  
Psicólogo de clínica Psylock

cólogo y psiquiatra, y en algunas ocasiones de nutricionistas. Sin embargo, los centros que brindan este tipo de atención a nivel público son pocos y la mayoría de ellos están saturados, lo que lleva a las personas a recurrir a la consulta privada, pero no todos tienen la facilidad económica para pagar las terapias. “Tenemos pacientes que se acercan y dicen ‘no puedo venir a terapia todas las semanas porque tengo gastos que necesito cubrir’. El factor económico es otro que frena bastante el acercarse al área psicológica”, manifestó. En ese sentido, subrayó que se necesita más

inversión en salud mental a nivel público. “Necesitamos que la salud mental llegue a donde ha llegado la salud física, a casi todo el país a través de los centros de salud”, indicó.

En cuanto a las causas de la depresión, enumeró a la predisposición genética, la desintegración familiar, el duelo, los cambios abruptos e incluso una ruptura amorosa.

A su vez, aclaró que la depresión puede superarse con el apoyo de expertos, pero que esto no significa que “no volveremos a tener depresión”, ya que estamos expuestos a las situaciones difíciles que nos presentará la vida.

También compartió algunas recomendaciones a los padres de familia para evitar que sus hijos caigan en depresión, como observar los cambios en su comportamiento, escucharlos, compartir tiempo de calidad con ellos e informarse “para ser ese soporte que necesitan para superar las situaciones difíciles de la vida”.

Cabe destacar que el proyecto Mente Sana, lanzado por LA PRENSA con motivo de su 60 aniversario, busca crear conciencia y sensibilizar a la población acerca de la importancia de la salud mental y cada jueves se publicará un fascículo que abordarán ocho de los trastornos mentales que más afectan a niños y jóvenes en Honduras.



**VIDEO**  
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

**ALCANCE.** EL BTM REUNIÓ A MÁS DE 800 EMPRESAS



**FOTO.** Osman Reyes, Mauricio Fajardo, Chantal Fuentes, Yorlenny López, Ceyla Ayala, Renán Sarmiento y Rodman Doñan (El Salvador).

## Honduras, presente en Buyers Trade 2024

**Al menos 11 empresas hondureñas participaron esta semana en la rueda de negocios más grande de Costa Rica**

**SAN PEDRO SULA.** Al menos 11 empresas hondureñas de sectores como la industria y alimentos, participaron el Buyers Trade Mission (BTM) 2024, realizado en San José, Costa Rica.

El evento, que se llevó a cabo del 10 al 12 de septiembre, logró reunir a más de 500 empresas exportadoras y 300 compradores internacionales, que concretaron más de 3,000 citas de negocios.

La misión comercial de compradores, organizada por la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer), busca generar negocios y establecer alianzas estratégicas, facilitando la conexión de empresas de la región de sectores como el agrícola, alimentario, industrial y de servicios, con compradores provenientes de más de 40 países como Estados Unidos, Alemania, Turquía, Grecia, China, Chile, Reino Unido, Japón, Canadá, entre otros.

Durante el evento, también se impartieron charlas acerca de la sostenibilidad de los negocios y

“misiones inversas” en sectores como el agrícola, manufactura avanzada e industrias creativas. En la inauguración del BTM 2024, el presidente de la junta directiva de Procomer y ministro de Comercio Exterior, Manuel Tovar, dio la bienvenida a las empresas y compradores participantes, a la vez que expresó que “Costa Rica es un país abierto al comercio, que impulsa la generación de oportunidades a través de acuerdos comerciales”.

Por su parte, Mauricio Fajardo, presidente de Corporación Fabe, dijo sentirse honrado y orgulloso de haber sido seleccionado para participar en este evento y representar al sector cafetalero hondureño.

Fajardo, quien recientemente viajó a China para participar en el Beijing Coffee Show 2024, destacó que “esta es una gran oportunidad para mostrar a los compradores internacionales la calidad del aromático que se produce en Honduras”. Además, compartió que tuvo la oportunidad de reunirse con compradores internacionales, quienes expresaron su interés en el café que produce su empresa en la montaña de Santa Bárbara.

**EMPRESAS CCIC REALIZA DÉCIMA RUEDA DE NEGOCIOS MULTISECTORIAL**

La Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) realizó ayer la décima edición de su Rueda de Negocios Multisectorial, evento que reúne a empresarios nacionales y extranjeros

para explorar posibles alianzas comerciales. En esta edición participaron 65 empresas proveedoras y más de 100 compradores, que acordaron un total de 700 citas de negocios. Los sectores económicos representados en la rueda son la construcción, tecnología y servicios, industria química, manufactura, logística, alimentos y bebidas.



# CONSTRUYENDO JUNTOS UNA MEJOR HONDURAS

## INDISPENSABLES DE LA CONSTRUCCIÓN



Desarmador  
4.000 Rpm 110V  
01020766



Sierra Circular 6.1/2  
plg Eléctrica  
02020265



Lijadora 4-1/2 plg  
02040016



Rebajadora /4-plg  
1HP 760W  
02100011



Hidrolavadora  
1740psi 1800W  
02180015

## DALE VIDA A TUS PAREDES

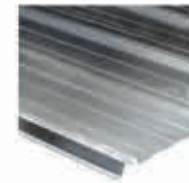
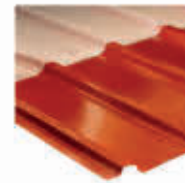


\*Promoción válida hasta el 30 de septiembre 2024

## LÁMINAS ROOFTEC

Láminas Aluzinc  
Rooftec Calibre 26

Capote



09100040

09010026

09010112

## VARILLAS DE HIERRO



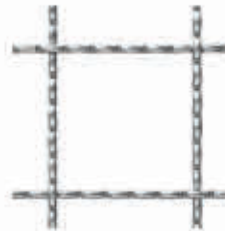
12030004

12030008

09230001

09230007

## MALLAS DEACERO



41060029



41060007



41060002

41080009

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
15 DE SEPTIEMBRE

**DOMINGO 15 8:00 A.M. A 5:00 P.M.**  
Mega Larach Miramontes - Mega Larach Periférico  
Mega Larach San Pedro Sula

**CERRADO**  
Larach & Cia. Centro  
Larach & Cia. Torocagua

Facebook Instagram **larachycia.com**

Envíos a nivel nacional

**8%** DEVOLUCIÓN DE EFECTIVO PERMANENTE por tus compras

Larach & Cia. Centro  
2237-8171

Mega Larach Miramontes  
2290-1100

Larach & Cia. Torocagua  
2223-5330

Mega Larach Periférico  
2290-7600

Larach & Cia. San Pedro Sula  
2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510



Disponibles en todas las tiendas. Restricciones aplican.

**BENEFICIO.** LOS INTERESADOS PUEDEN INGRESAR A EMPLEOCONECTA.HN

# Unos 650 empleos disponibles en la plataforma del Cohep

► Son 250 empresas que conforman la plataforma y ofrecen oportunidades laborales a los hondureños en distintos rubros



**OPORTUNIDAD.** Ayer, representantes del Cohep y de las empresas participantes realizaron una conferencia de prensa en San Pedro Sula.

Liseth García  
doris.garcia@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Los hondureños tienen la oportunidad de obtener un empleo a través de la plataforma EmpleoConecta.hn, que es innovadora y diseñada para fortalecer el mercado laboral hondureño y facilitar la conexión entre talentos calificados y empresas nacionales.

Es una iniciativa del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), para facilitar la conexión entre empleos y candidatos.

Ayer fue promovida en San Pedro Sula la plataforma para dar oportunidad a la fuerza laboral de la zona norte.

El Cohep, consciente de la problemática de la falta de trabajo,

## Datos

**Los postulantes deben tener a mano su hoja de vida o currículum habilitado para poder realizar la aplicación. El Cohep trabaja actualmente en un tutorial que estará disponible en la misma plataforma para poder elaborar la hoja.**

que es lo más grave y delicado por lo que atraviesa nuestro país, lanzó en julio el portal de empleo, explicó la gerente Eyby Aguirre.

“A la fecha contamos con más de 650 plazas vacantes a nivel nacional con más de 250 empresas a las cuales apoyamos de forma gratuita con la publicación de sus vacantes”, dijo.

# 3,292

**Personas han mandado su hoja de vida, las que han sido trasladadas a las empresas. La plataforma ha dado resultado hasta la fecha.**

Cada plaza cuenta con un formulario específico para aplicar y el Cohep gestiona los datos de los demandantes para distribuirlos a las empresas correspondientes.

EmpleoConecta.hn se convertirá en una herramienta invaluable que fortalezca el mercado laboral y fomente el crecimiento profesional, facilitará la mane-

ra de obtener empleo y le ayudará a las empresas a obtener las mejores opciones de sus plazas existentes.

Para más información, los buscadores de empleo pueden contactarse al correo: empleos@cohep.com.

La plataforma está disponible para que las empresas puedan compartir sus plazas vacantes que tengan a nivel nacional.

Hasta la fecha, según los registros han aplicado 1,510 hombres y 1,776 mujeres. En San Pedro Sula hay unas 650 plazas disponibles para mecánicos, jefes de tienda, vendedores, motoristas, asesores de negocios, supervisores, operadores de producción, entre otras.

Hay 250 empresas ofertantes, la mayoría en la zona norte con unas 650 plazas.

## Cinco días para inscribirse en bodas

**REALIDAD.** El 17 de septiembre vence el plazo que fue ampliado para dar oportunidad a más parejas

**SAN PEDRO SULA.** Faltan cinco días para cerrar el proceso de inscripción y casarse en las Bodas de Caná.

Las parejas tienen la oportunidad de entregar la documentación en la secretaría de la Municipalidad de San Pedro Sula el lunes y martes desde las 8:00 am a las 5:00 pm.

Mauricio López, asesor legal de Secretaría Municipal de San Pedro Sula, informó que la última fecha de recepción de documentos será el 17 de septiembre, y el 28 de septiembre se desarrollará la ceremonia eclesial, de 2:00 pm a 6:00 pm en las instalaciones de la Iglesia de Cristo Ebenezer, ubicada en el segundo anillo de Circunvalación.

**Ya se ha realizado un buen número de bodas por lo civil y las parejas están listas para participar en la eclesial el 28 de septiembre en la iglesia Ebenezer.**

“Para las parejas que no se han inscrito, todavía estamos funcionando y los interesados pueden abocarse a Secretaría Municipal y así participar en este bonito evento”, dijo López.

“El objetivo de este proyecto, impulsado por el alcalde Roberto Contreras, es unir y fortalecer la familia, estamos orientando a las familias a que se unan civilmente y como Dios manda”, sostuvo el funcionario municipal. Hasta la fecha se han inscrito más de 900 parejas del país, como Santa Bárbara, Copán, Villanueva y La Mosquitia, incluidos contrayentes de Estados Unidos, México, Chipre, El Salvador, Colombia y Guatemala.

## IGLESIA NOMBRA NUEVOS PÁRROCOS EN LA ARQUIDIÓCESIS

El arzobispo de San Pedro Sula Michael Lenihan nombró dos nuevos párrocos. El padre José Noel Ortiz Pineda dirigirá la parroquia nuestra señora de Suyapa con sede en el sector



López Arellano en Choloma y la toma de posesión será el domingo 22 de septiembre. Mientras que el sacerdote Miguel Edgardo Pérez es nombrado en la parroquia San Miguel Arcángel de Potrerillos y su toma de posesión será el domingo 29 de septiembre. Monseñor presidirá las misas de toma de posesión.

## ALEGRÍA MUNICIPALIDAD SIGUE CELEBRANDO A LOS NIÑOS DE SPS

La celebración del Día del Niño número cuatro de las 10 que tiene programadas la municipalidad se realizó ayer. Más de 2,000 niños vivieron con alegría la celebración gra-

cias a la organización del despacho EcoSocial y la Asociación Cuerpo Consular Sampe-drano, empresas socialmente responsables. Hasta la fecha alrededor de 8,000 niños han sido atendidos con los festejos del Día del Niño de un total de 20,000, las celebraciones continuarán en los próximos días.

*Fall*  
**home sale**

**20%** DE DESCUENTO  
**EN TODO**

**+12 MESES**  
*para*  
**PAGAR**



**Ashley**  
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes

PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.

©2024 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 21 de Septiembre 2024.



# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
+0.58%  
41,096.77 U



**NASDAQ**  
+1.00%  
17,569.68 U



**EURO/DOLAR**  
-0.01%  
1.11



**PETRÓLEO**  
+0.48%  
\$69.30

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.7735	L24.8974
	Mercado negro	L24.2335	L25.3974
Euro	Bancos	L25.9180	L31.1192
	Mercado negro	L25.4180	L31.6192

## - PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$19.42	\$+0.35
↑	Café	qq	\$249.40	\$+2.75
↓	Cacao	tm	\$ 7,588.00	\$-140.00
↑	Algodón	lb	\$70.38	\$+0.77
↑	Oro	oz	\$2,578.00	\$ +6.40

**FINANZAS.** LA "CAJA CHICA" DE CASA DE GOBIERNO REPORTA UN INCREMENTO DE 3,158.9 MILLONES DE LEMPIRAS

# Partida confidencial aumentará a L12,171 millones en 2025

► La partida de Casa Presidencial no debería tener aumento y el monto en cada año debería de ser menor, considera la expresidenta del CHE, Liliana Castillo

## Staff

redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Aunque la cuestionada partida 449 del Presupuesto General de la República se redujo en 2024, tendrá un incremento el próximo año para sumar 12,171.1 millones de lempiras.

Así lo constató LA PRENSA en el proyecto del Presupuesto 2025 que fue entregado al Congreso Nacional por la Secretaría de Finanzas (Sefin), donde se refleja un alza de 3,158.9 millones respecto a lo aprobado para este año para la denominada partida confidencial del Poder Ejecutivo.

El 2025 es un año electoral y la costumbre en Honduras es que la administración pública dispone de más recursos para atender el clientelismo político a través de proyectos de inversión pública y la aprobación de ajustes salariales, los que son cubiertos con fondos de la partida confidencial. Además, de esa partida especial se requieren recursos para atender las emergencias de los fenómenos naturales.

En el decreto 62-2023 contentivo del instrumento de política fiscal del presente período de 12 meses se asignaron 9,012.2 millones de lempiras a la partida conocida también como Servicios Financieros de la Administración Central (SFAC).

Sin embargo, este rotativo informó en abril pasado que el monto de la también conocida como "caja chica" de la Presidencia cambió a 8,373.9 millones de lempiras al reducirse L638.3 millones y reportaba una ejecución del 1.2%.

Un presupuesto de 5,034.7 millones de lempiras se aprobó en el primer año de la administración



**FONDOS.** La partida confidencial de Casa Presidencial ha tenido mayores incrementos en relación con otras instituciones públicas.

## 44,793.6

millones de lempiras aprobó el Poder Ejecutivo para la "caja chica" de la Presidencia de la República en el período 2022-2024.

pública de Xiomara Castro, pero fue ampliada hasta L24,930.6 millones (L19,895.9 millones adicionales) y que al cierre de 2022 apenas fueron erogados 1,652.7 millones de lempiras, un 6.6%. Mientras que en el Presupuesto 2023 la asignación para los SFAC ascendió a 15,885.5 millones de lempiras y luego disminuyó en L15,327.7 millones para quedar en L557.8 millones y al cierre de año se ejecutó el 95.6%.

Funcionarios del actual gobierno han salido al paso al negar que la partida 449 sea para el Poder

Ejecutivo, y si bien se aseguró en el pasado que sería eliminada, esta sigue vigente cada año y sin rendirse cuentas sobre la liquidación de recursos que incluyen fideicomisos.

**Rebaja.** En la plataforma de Inteligencia de Negocios de la Secretaría de Finanzas (BiSefin), LA PRENSA revisó que a la fecha la partida confidencial del Ejecutivo se redujo de L6,569 millones a 2,443.2 millones de lempiras. De 14.2%, equivalente a 348 millones de lempiras, avanza la ejecución de estos fondos, por lo que el saldo disponible es de L2,095.3 millones.

Tal como otros años, la partida 449 dispondrá de recursos de fuentes externas y en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el 2025 se le otorga

ron 200.5 millones de lempiras. LA PRENSA tuvo acceso al reporte de la ejecución del presupuesto por objetos a nivel de actividades obra de la partida de los SFAC del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 en el que se detallan cinco renglones de egresos.

Los beneficios colaterales de los empleados del gobierno central, asignaciones financieras para contingencias, subsidios y fideicomisos, asignaciones de egresos por consignar son parte de la "caja chica" de la Presidencia con una asignación de 15,885.3 millones de lempiras y que se redujo a L557.8 millones.

**Consideraciones.** "Con relación al renglón de servicios financieros, partida confidencial consideró que no debería tener aumento y el monto en cada año debería de

ser menor", mencionó la expresidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Liliana Castillo, a este rotativo.

Aseguró que "algunos ajustes salariales que dicen que salen de esa partida (confidencial) deberían estar incluidos en las respectivas secretarías a quienes corresponden esos gastos en salud, educación, entre otras, y así existe mayor transparencia en la utilización de los recursos públicos".

Por encontrarse bajo la administración de la Presidencia de la República, el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh) indicó en una publicación que esta "cuenta 449" no brinda informe sobre su ejecución.

El proyecto de presupuesto de 2025 ya fue entregado al CN.



**FUTURO.** EL PROGRAMA "ALIANZA POR LA EDUCACIÓN", TIENE COMO OBJETIVO LA REMODELACIÓN DE 25 CENTROS EDUCATIVOS

# Fundación Ficohsa y USAID reinauguran centro número 23

► Gracias a la reinauguración del El Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle en Monte Redondo se beneficiará a 316 niños y 13 docentes de forma directa

Brand Studio

**MONTE REDONDO, FM.** El pasado miércoles 04 de septiembre se inauguró el proyecto de rehabilitación del Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle, ubicado en Monte Redondo Km. 27, carretera hacia Olancho; como parte de la Alianza por la Educación establecida entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Fundación Ficohsa.

El Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle ahora cuenta con 16 aulas renovadas, lo que beneficiará a 316 niños y 13 docentes. Las mejoras incluyen la actualización de la infraestructura como la instalación de sistema eléctrico en todas las aulas, sistema de iluminación led, pasillos y escenario, instalación de cielo falso acústico, reparación de pisos de aulas y pasillo, drenajes de aguas lluvias, instalación de tomacorriente, resane y pintado de paredes en general tanto dentro y fuera de las aulas, fabricación de balcones, reparación y pintado de portón principal; con el fin de asegurar un entorno más seguro y propicio para el desa-

## Alianza por la Educación Centro 23/25 José Cecilio del Valle, Monte Redondo, FM



ANTES

AHORA

**MEJORAS.** Desde reparación de pisos hasta pintura e iluminación las nuevas aulas están como nuevas.



**ALEGRÍA.** Los niños y niñas de la escuela conocieron sus aulas.

25 centros de educación básica, beneficiando a más de 10,500 niños y jóvenes del país.

Juan Carlos Atala, presidente de Fundación Ficohsa, mencionó que, "Esta inauguración es un testimonio de nuestro esfuerzo continuo para ofrecer a nuestros niños y jóvenes un entorno adecuado y un ambiente propicio para su educación. Cada aula renovada representa una inversión en el futuro y desarrollo de Honduras".

Caitlyn McElroy, representante de USAID añadió: "La colaboración entre nuestras organizaciones ha permitido transformar las condiciones de aprendizaje para miles de estudiantes en el país. Este proyecto demuestra el poder de las alianzas para generar cambios positivos y duraderos que son capaces de transformar una nación".

**Alianza por la Educación tiene como objetivo remodelar 300 aulas en 25 centros de educación básica, beneficiando a más de 10,500 niños y jóvenes.**

**Ambiente digno.** La comunidad de Monte Redondo celebró el trabajo realizado en el centro educativo, en conjunto con la presencia de autoridades locales, representantes de Fundación Ficohsa, SEDUC y USAID, así como miembros de la comunidad.

Alianza por la Educación es un proyecto que continúa trabajando por la calidad de educación de los niños y jóvenes de nuestro país; buscando crear oportunidades para la región.

rollo académico de los estudiantes.

**Alianza con propósito.** Fundación Ficohsa, a través de la Alianza por la Educación, continúa su compromiso con la mejora de la infraestructura educativa en Honduras. Dicha alianza pretende remodelar 300 aulas en

**MONEDA.** El precio de venta pasa de 24.8827 a 24.8905 lempiras por dólar para los demandantes de divisas

**TEGUCIGALPA.** El Banco Central de Honduras (BCH) ha reactivado las microdevaluaciones del tipo de cambio de referencia en la subasta de divisas que administra desde el 13 de abril de 2023.

Así se refleja en el informe diario que publica el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (Sendi). Entre las novedades del reporte destaca que del 28 de agosto al 3 de septiembre de este año, el tipo de cambio, equivalente al precio de compra, se mantuvo en 24.7588 lempiras por dólar, lo que permitió que el precio de venta de la divisa estadounidense se cotizara en

## BCH reactiva microdevaluaciones del tipo de cambio



**VENTA.** Un comerciante cuenta dólares en la peatonal de SPS.

24.8826 lempiras por dólar. No obstante, a partir del 4 de septiembre el tipo de cambio comenzó a devaluarse, pasando de 24.7589 a 24.7667 lempiras por dólar, con un encarecimiento

de 0.0078 milésimas de centavos. Lo anterior impactó en el precio de venta al pasar de 24.8827 a 24.8905 lempiras por dólar para los demandantes de divisas.

## Se eleva la demanda de divisas

**FECHAS.** Los meses de agosto, octubre y noviembre, los hondureños demandan más dólares al sistema

**TEGUCIGALPA.** La demanda de dólares en la subasta de divisas del Banco Central de Honduras reporta meses con elevados picos que presionan las reservas internacionales netas por las cantidades que el BCH debe adjudicar a los agentes económicos y particulares. Un reporte del Banco Central de Honduras revela que tres meses del año registran la mayor

demanda de dólares: agosto y octubre, y noviembre, cuando la demanda supera los 5,000 millones de dólares.

Un ejemplo de lo anterior se evidencia en las estadísticas 2023 proporcionadas por el BCH: la demanda en agosto alcanzó 4,425.1 millones de dólares, \$4,506.3 millones en octubre y \$5,241.6 millones en noviembre. Los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y diciembre, la demanda no supera los 4,000 millones de dólares.

La respuesta de fuentes técnicas del BCH es que históricamente la venta de dólares es mayor en el último semestre del año por una mayor demanda de divisas para cubrir las importaciones de bienes de temporada, sobre todo prendas de vestir y electrodomésticos que consumen los hondureños.

## CASO DE ÉXITO. EL JOVEN EMPRENDEDOR HA SIDO APOYADO POR LA UTH EN SU CRECIMIENTO COMO EMPRENDEDOR



### INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA IMPULSAR LOS NEGOCIOS

Con una sólida formación académica y una amplia experiencia en su campo, Juan Alvarenga sueña con convertir su empresa en un referente en innovación tecnológica en el país.



# UTH impulsa a egresado con su empresa de desarrollo de apps

► De la mano de la universidad, Juan Alvarenga incursionó en el desarrollo de software para brindar a las empresas soluciones tecnológicas innovadoras

#### Brand Studio

**SAN PEDRO SULA.** Paciencia y determinación son dos cualidades que el joven Juan Alvarenga, de 30 años, ha aplicado a lo largo de su vida, especialmente en su empresa Electronics & Systems Solutions (ESS), dedicada al desarrollo de software y soporte informático.

El propósito de su emprendimiento, señala Alvarenga, es “agilizar y optimizar los procesos de las empresas” con eficiencia y confiabilidad. Fundada hace ocho años junto a su socio Jesús Benítez, la empresa inicialmente desarrollaba software a la medida; luego se enfocaron en la creación de software como servicio para suplir las necesidades de diferentes empresas del mismo rubro.

Hoy en día, sus productos estrella son el sistema de gestión de

filas, el sistema para la gestión académica (Califik) y el sistema para la correduría de seguros. También, ofrecen una solución para residenciales cuyo fin es gestionar el control de acceso.

Alvarenga relata que, durante la pandemia, debido a la alta demanda de tecnología, la empresa tuvo un notable crecimiento.

En ese entonces, el proceso en las corredurías de seguros era manual y, como las personas no podían salir de sus casas, surgió la necesidad de crear una plataforma para gestionar este servicio. “Ese año fue de los más productivos a pesar de la situación que atravesábamos. Esto nos obligó a poder cambiar tanto la forma de trabajar como de pensar”, señaló el joven emprendedor.

Fue así como descubrió que todo

lo que había hecho hasta ese momento lo había preparado para aprovechar las oportunidades que la vida le estaba presentando.

**Formación y experiencia.** En el 2,016, Juan Alvarenga se graduó de la carrera de Ingeniería en Computación de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH).

Luego, obtuvo la maestría en Dirección Estratégica de Ingeniería de Software de la Universidad Europea del Atlántico.

Su primer trabajo fue en la UTH, comenzando en la parte de soporte y después se enfocó en el área de desarrollo de aplicaciones, donde logró desarrollar la nueva plataforma que la universidad utiliza para el área administrativa y la gestión académica.

“Nos íbamos involucrando por completo a la parte de desarrollo y base de datos, que es en lo que me especialicé y a lo que nos dedicamos actualmente”, señala.

Como docente, su primera experiencia fue en la UTH, donde impartió clases en la carrera de Ingeniería en Computación. Hoy en día, ejerce la docencia en la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH-Campus Cortés) en la carrera de Ingeniería en Sistemas.

**Crecimiento.** Su proyecto más reciente está orientado a los *couriers* “para que estas empresas puedan hacer el envío de paquetes de Estados Unidos hacia el país y luego distribuirlos de manera local”, detalla. También, están incursionando en el área contable y otros rubros.

Alvarenga se siente muy agradecido con la institución donde se formó académicamente, la UTH,

porque la dieron la oportunidad de trabajar y formarse como docente. “Aquí conocí a mis socios, que son mis colegas, fueron mis mentores, y que ahora son mis compañeros en la parte de la docencia”.

Sus mentores son Gerardo Portillo y Guillermo Brand, con quienes también ha colaborado en distintos proyectos como Califik, un módulo innovador para la gestión académica y administrativa de un centro educativo a nivel básico, es decir, secundaria y primaria, e incluso preescolar, logrando trabajar con 20 instituciones.

Tras ocho años de experiencia en su negocio, Alvarenga aconseja a los jóvenes a adquirir experiencia en una empresa para conocer los procesos antes de emprender. “Hay que ser pacientes y tener determinación para lograr un objetivo”, enfatiza, con satisfacción por sus logros y porque no ha estado solo para alcanzarlos.

# REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS

**RECLAME UN  
OBSEQUIO  
POR SU COMPRA**



**Recibe un descuento dejando tu batería vieja. Recicla!!!**



Baterías para Vehículo Japones, Americano, Coreano, Europeo, Marcas HANKOOK, ROCKET, WHLI, Baterías para Motocicletas Marcas ROCKET y HT. Todos los tamaños de 6V y 12V. MF, AGM y Normales.



Amortiguadores para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi. Accesorios para Baterías Marcos, Terminales, Postes (machos y hembras), Shims de ajuste etc... y mucho más. Creeper (Camilla para mecánica) Cargador y Desulfatador inteligente para Baterías 12V/24V para vehículos y motos. SMF, AGM, STD, GEL, DEEP CYCLE. Engrasadoras, Aceiteras Manuales y de taller. Grúa disponible en 2 ton. de capacidad. Toldos y Tapacargas de lona y plásticos todas las medidas y espesores.



Llantas y Rines Radiales y Convencionales. Bombillos todos los tamaños y tipos 24y 12v. Alfombra para carro de hule grandes y pequeñas. Aceites Amalie; todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, liquido frenos, grasas coolant. Convertidores de 24v. a 12v. dc. Aditivo Americano Diesel, Xcel. Taladros de banco. Medidores de compresión. Productos ABRO pinturas, aditivos, cintas adhesivas, líquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc. Jump Start 900. Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro.



Fuse Links. Alternador para Isuzu 2.8L 12V/50A. Lps. 3,500 + ISV. Jacks Hidráulicos y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto. Sealed Beams 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños. Extensiones Eléctricas con luz, de 25 y 50 pies. Porta Fusibles y Fusibles de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos, Coreanos y Europeos. Tecles. Triángulos Reflectivos de peligro. Herramientas; llaves mixtas y fijas desarmadores, tenasas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica. Tensores y Sujetadores p/cable varios tamaños.

**San Pedro Sula:** 3 ave., 8 calle, S.O. No. 52, PBX: 2553-0064  
**San Pedro Sula:** Colonia Altamira, 21 calle, S.O. Bulevar del Sur / 9445-6002 Tels.: 2580-3125, 2580-3126  
**San Pedro Sula:** Barrio La Guardia, 20 calle 7 Avenida S.O. Frente a IHMA (Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola Cel: 9438-9511  
**Comayagüela:** 5 y 6 ave., 9 calle, Tel.: 2280-4630, 2237-2990, 2237-0037  
**Tegucigalpa:** Final Bulevar Morazán, Tel.: 2236-5512  
 Precios no incluyen ISV.

**TRIBUNAL DE SENTENCIA  
YORO, YORO**

**AVISO**

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **11-24**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a **LUIS ENRIQUE IRIAS RODRIGUEZ**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **viernes trece (13) de septiembre del año 2024, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del **Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.**

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 30 de agosto del año 2024.

ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA  
 SECRETARIO ADJUNTO.

**EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida.

Al señor **LUIS ANTONIO TORRES HERNANDEZ** en su condición de demandado, en la Demanda de Pérdida de Patria Potestad, via Proceso No Dispositivo promovida por la señora **MAGDALENA GONZALEZ AVILA**.

**EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA.-** A los veintitrés (23) días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024). ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que en fecha seis (06) del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), fue presentada a este Juzgado una Demanda de Pérdida de Patria Potestad, la que quedó registrada bajo número 0101-2023-165-3 LFV. Comparece como parte Demandante la señora **MAGDALENA GONZALES AVILA**, en la demanda interpuesta contra el señor **LUIS ANTONIO TORRES HERNANDEZ**, se encuentra Auto de fecha 23 de Mayo del año 2024 que en lo conducente dice: ..... PARTEDISPOSITIVA- En vista de lo anteriormente señalado, este Juzgado Resuelve: PRIMERO: Se Declara en REBELDIA al señor **LUIS ANTONIO TORRES HERNANDEZ**, con Documento Nacional de Identificación Número 0104-1969-00330, por no haber contestado la Demanda de Pérdida de Patria Potestad presentada en su contra en el tiempo estipulado por Ley.- SEGUNDO: Que por medio del Receptor del Despacho se Notifique PERSONALMENTE la presente Resolución en el domicilio del demandado que se designa en la Demanda; poniéndole en conocimiento que de conformidad al Artículo 443 numeral 1 del Código Procesal Civil, puede incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que se encuentre, sin que se pueda retroceder en las actuaciones; haciéndole la advertencia que deberán comparecer a la Audiencia acompañado de un Profesional del Derecho, tal como establece el Artículo 79 del Código Procesal Civil.- TERCERO: Se señala Audiencia para la continuación del trámite, para el día **JUEVES, DIECIOCHO (18) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)** para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes, para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la Audiencia.-CUARTO: Notificar el presente Auto a la parte interesada, haciéndole saber que, en caso de no estar conforme, que contra esta Resolución procede la interposición del Recurso de Apelación, debiendo presentarlo ante el Órgano Jurisdiccional que haya dictado la Resolución, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de la Notificación del mismo, expresando los agravios que la misma le cause, de conformidad al trámite establecido en los Artículos 707 y 709 del Código Procesal Civil. Debiendo el Receptor una vez cumplido con los Actos de Comunicación, remitir el expediente de mérito a la Secretaria del Juzgado

**DAISY PACHECO  
SECRETARÍA DE LETRAS**

# DUNLOP TIRES

TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE



CELEBRAMOS LA INDEPENDENCIA  
**CON EL GRAN DESFILE**  
 DE PROMOCIONES EN MARCAS 5 ESTRELLAS

Estilos seleccionados

PAGA **3x4** LLEVA  
 EN LLANTAS Y RINES  
**DUNLOP**  
 TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

**BONO DE L.500**  
**COSMO**  
 TIRES

**30%**  
**FALKEN**  
 ON THE PULSE

PAGA **3x4** LLEVA  
 EN LLANTAS Y RINES  
**SUMITOMO**  
 JAPAN



- La Mejor Calidad
- El Mejor Servicio
- Garantía Total

**HORARIO**  
 DE LUNES A SABADO  
 DE 7:30 AM A 7:00 PM  
 SIN CERRAR AL MEDIODIA

LLANTAS, RINES, ACCESORIOS Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

Haz tus compras en línea a través de nuestras redes sociales  
 Buscanos como @GrupoAutollantasHN en 9376-8556



**NUESTRAS PROMOCIONES SON 100% REALES NO TE CONFUNDAS SOMOS ORIGINALES**

# FALKEN

ON THE PULSE

## ROLL FAMILIAR

# 4x4

## MARCALA LA PAZ RUTA DEL CAFE

**SABADO 14  
DE SEPTIEMBRE  
8AM**

A BENEFICIO DE  
HOGAR MATERNO  
DE MARCALA



**WILDPEAK  
RT**

Ven con tu familia y amigos y disfruta de un paseo lleno de aventuras inolvidables; naturaleza y rios, fincas de café, comidas típicas del lugar y muchas sorpresas más... Prepárate desde ya y acompáñanos!

**LO UNICO QUE NECESITAS  
GANAS DE PASARLA BIEN  
CARRO CON BUENA DOBLE Y BUENAS LLANTAS  
DE PREFERENCIA DUNLOP O FALKEN,  
QUE SON LAS MEJORES**

**Inscripción L.500 incluye pequeño desayuno, almuerzo, hidratación**

# EDITORIAL

## Fraude y estafa

**N**os vendieron gato por liebre, cual hábiles prestidigitadores. Finalmente, un alto porcentaje de compatriotas, exceptuando aquellos (as) que ocupan elevados cargos burocráticos, devengando salarios desproporcionados por su cuantía, gozando además de prebendas, entre ellas, el nombramiento de su parentela en la administración pública, concluyen que no valió la pena intentar dejar atrás, de una vez y para siempre, el ominoso y sórdido reciente pasado, al otorgarle masivamente su voto al partido político hoy al frente del gobierno, confiando que con ello se iniciaba una inédita etapa signada por la honestidad, la transparencia, la eficiencia, el rendimiento de cuentas, con actuaciones en todo momento y circunstancia bajo los parámetros consignados en el Código de Conducta Ética del Servidor Público.

Hoy predomina la desilusión, rechazo y repudio, concluyendo que, en grados diversos, los partidos políticos hondureños y sus cúpulas han practicado y continúan practicando alianzas de mutua conveniencia, entre ellos, y hasta con el crimen organizado.

El régimen actual prometió durante la campaña electoral cambios cualitativos en la conducción del Estado y en el fortalecimiento institucional, entre otras promesas también la de instalar la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad (Cicih). Se le tomó la palabra, sin que se haya convertido en realidad.

Sus errores y desviaciones, autoinfligidas, le pasarán factura en las venideras elecciones, asumiendo que se realizarán exentas de intimidaciones, adulteraciones, compra de votos, tal como tradicionalmente se ha practicado tradicionalmente.

Este gobierno ha ejercido el mando sin encontrar, hasta ahora, verdadera oposición, y, pese a ello, su rumbo, orientación y actuaciones se extraviaron irreversiblemente, desembocando en el nepotismo, ineptitud, abuso de poder, demagogia, militando en contra del interés nacional, para actuar como caja de resonancia de regímenes populistas, autoritarios, de América Latina y de otras latitudes.

El fraude y la estafa son delitos incluidos y sancionados en las legislaciones penales de las naciones, incluida la nuestra, sea aquella cometida por la delincuencia de cuello blanco o por las mafias transnacionales del narcotráfico. Ha quedado evidenciado, una vez más, el vínculo íntimo entre narcotráfico y políticos de los distintos partidos, en relación simbiótica, en la cual se nutren mutuamente, bajo la protección recíproca de la absoluta impunidad. Argumentos de soberanía y democracia son meros pretextos, en un intento justificativo que ya no engaña a nadie, ni en Honduras ni en el exterior.

## PROHIBIDO OLVIDAR



## SUBE Y BAJA



**↑ CÉSAR PORTILLO**  
**Experto en certificaciones**  
Advierte que en 2025 Honduras podría ver disminuidas sus exportaciones a la UE al entrar en vigor la Ley de productos libres de deforestación.



**↑ LAMINE YAMAL**  
**Futbolista del Barcelona**  
Le jura lealtad eterna al barcelonismo al asegurar que en su carrera solo defenderá los colores blaugrana. Es el mejor del mundo en la actualidad.



**↓ MEL ZELAYA**  
**Coordinador de Libre**  
El exmandatario llamó embusteros a líderes opositores que se niegan a cumplir "acuerdo" de que su partido dirija el CNE en el año electoral.



**↓ REINALDO RUEDA**  
**DT de la Selección**  
Es cuestionado por la falta de contundencia de su equipo en juegos con selecciones "de mayor exigencia" como México, Costa Rica y Jamaica.

## HOY EN LA HISTORIA



## 13 DE SEPTIEMBRE

En un 13 de septiembre, pero de 1993, el primer ministro israelí, Isaac Rabin, y el líder de la OLP, Yaser Arafat, firman en Washington, tras negociaciones secretas en Oslo, la llamada Declaración de Principios de autonomía para Gaza y Jericó, en presencia del presidente estadounidense Bill Clinton.

**1501.-** El escultor y pintor italiano Miguel Ángel Buonarroti, comienza a trabajar en la escultura de El David, una de las obras maestras del Renacimiento.

**1584.-** El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, finaliza las obras bajo las órdenes de Felipe II.

**1791.-** El rey Luis XVI acepta la primera Constitución escrita de la historia de Francia bajo presión de la Asamblea Nacional que la había promulgado dos

años antes.

**1868.-** El astrónomo canadiense James Craig Watson descubre el asteroide Climeña desde el observatorio Detroit en la localidad estadounidense Ann Arbor.

**1941.-** Nace Óscar Arias, expresidente de Costa Rica, Nobel de la Paz.

**1955.-** El Gobierno de Alemania Occidental (RFA) acuerda con los soviéticos en Moscú la repatriación de 15,000 civiles y prisioneros de guerra alemanes.

**1975.-** El famoso cuadro de Rembrandt "La ronda de noche", expuesto en el Rijksmuseum de Ámsterdam, sufre daños de consideración al ser acuchillado por un desequilibrado.

**1985.-** Nintendo lanza en Japón el videojuego Super Mario Bros, cuya serie es una de las más

ventas de la historia.

**1999.-** Un atentado con bomba atribuido a extremistas musulmanes causa 118 muertos en un edificio de viviendas en Moscú.

**2001.-** La justicia de Perú dicta una orden de captura nacional e internacional contra el exmandatario Alberto Fujimori por delitos de homicidio, lesiones graves y desaparición forzada de personas.

**2007.-** La ONU aprueba en Nueva York la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas, tras dos décadas de negociaciones.

**2010.-** La Marina de México entrega al presunto narcotraficante Sergio Villareal Barragán, alias "El Grande" y jefe del cartel de los hermanos Beltrán Leyva, a la fiscalía de la República.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

**Jorge J. Larach**  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

**Nelson García,**  
**Lastenia Lanza,**  
Jefes de Redacción  
**Zayra Caballero**  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES  
**Tania Corona,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Cinthya Ortiz,**  
**Daniilo Bustillo y**  
**Germán Briceno**

**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de**  
 **prensa de:** AFP, EFE,  
The New York Times  
y Reforma

**San Pedro Sula:**  
3a. avenida, 6 y 7 calles,  
Barrio Guamilito, NO. 34,  
Apdo. 143

**TELÉFONOS:**  
**PBX**  
2508-3000, 2553-3101  
**Redacción** 2552-0082  
**Suscripciones** 2552-3646  
**Publicidad y clasificados**  
2552-3410, 2552-2020

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax

**TELÉFONOS:**  
**PBX**  
2236-6000, 2276-3000  
**Suscripciones**  
2236-7679, 2276-3002  
**Publicidad y clasificados**  
2276-3001, 2221-2121

**La Prensa digital:**  
<http://www.laprensa.hn>  
**Correo:**  
redaccion@laprensa.hn  
**Miembro de la Sociedad**  
**Interamericana de**  
**Prensa (SIP)**

# Pensando en una justicia con menos presbicia



**Lisandro Prieto Femenía**

OPINION@LAPRENSA.HN

**“EN UN MUNDO CADA VEZ MÁS DESHONESTO, MÁS INMORAL Y GLOBALIZADO, LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN SISTEMA JUDICIAL SÓLIDO Y CONFIABLE ES MÁS URGENTE QUE NUNCA”**

Hoy queremos invitarlos a reflexionar sobre un asunto acuciante desde hace siglos, a saber, la necesidad de contar con un sistema judicial que sea el pilar sobre el cual se sostenga la justicia de todos los ciudadanos por igual en cualquier sociedad. Lo ideal sería contar con un poder judicial robusto (que llegue a todos lados), eficiente y honesto para garantizar el orden, la paz y la equidad entre los ciudadanos, pero bien sabemos que existe una gran deficiencia al momento de contar con funcionarios judiciales probos, que actúen con integridad y eficiencia y no como una casta monárquica intocable y arbitraria que reparte (no imparte) justicia de acuerdo a las conveniencias políticas, económicas y personales.

Recordemos por un instante al derecho romano, con su énfasis puntual puesto en la equidad, la legalidad y la proporcionalidad, puesto que esa ha sido la base del sistema judicial actual en muchas culturas occidentales. Según Cicerón, uno de los grandes pensadores romanos, la justicia ocupa un lugar central en la vida pública y la importancia de un sistema judicial radica en la posibilidad de administrar justicia de manera imparcial y efectiva.

“La justicia es la reina de las virtudes y con ella están unidas la fama, el honor y la paz” - Cicerón, M. T. (1991). De Officiis (Walter Miller, Trans.). Loeb Classical Library  
Como bien sabemos, el derecho romano estableció el principio de “iuris prudentia”, que se refiere a la sabiduría jurídica, es decir, el conocimiento y la interpretación correcta de la ley por parte de un magistrado preparado intelectual y cívicamente para ejecutarla. Este principio pone de relieve la importancia de que los jueces posean no sólo un conocimiento profundo de las normas y las leyes, sino también un compromiso ético con su aplicación justa. En este sentido, la “iustitia”, entendida como la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que le corresponde, era un ideal que debía guiar las acciones de los funcionarios judiciales.

Pero vámonos un poco más atrás, a Platón, quien en su obra “La República” sostenía que la justicia era el fundamento de una sociedad ideal: una sociedad justa es aquella en la que cada individuo desempeña su función de acuerdo con su naturaleza, capacidades y habilidades, bajo la guía de la razón. Este principio

platónico tiene que resonarnos en la necesidad de contar con jueces que dejen de actuar como mafiosos de películas norteamericanas sobre italianos, es decir, que no actúen por intereses personales, sino guiados por la moral, la razón y la legalidad.

“La justicia consiste en que cada uno haga lo que le corresponde de acuerdo a su naturaleza” - Platón, La República, Libro IV, 433a

Hasta aquí, amigos, todo suena fantástico, ¿verdad? Pues bien, la historia de la justicia fáctica se sustenta mayoritariamente por el incumplimiento de casi la totalidad de todos los preceptos precedentemente enunciados, y otros tantos también, motivo por el cual vale la pena que nos hagamos algunas preguntas (o sea, pensemos). A pesar de los sólidos fundamentos teóricos, éticos y morales, la realidad actual de muchos sistemas judiciales deja bastante que desear: en varios países, la corrupción, la ineficiencia y la falta de recursos son obstáculos permanentes y significativos para la administración de la justicia.

Un informe reciente del World Justice Project (Rule of Law Index 2022) nos muestra que en muchísimas naciones, la percepción de la corrupción en los sistemas judiciales es alarmantemente alta. Según este documento, más del 50% de los encuestados en algunos países creen que los jueces y los magistrados son influenciados por el dinero o por las conexiones políticas. Vaya sorpresa ¿verdad? Pues bien, estas estadísticas señalan la urgente necesidad de una reforma en los sistemas judiciales: la falta de confianza en la justicia no solo ha socavado la legitimidad del sistema estatal, sino que también ha erosionado la cohesión social al mismo tiempo que alimenta a perpetuidad la impunidad. La conclusión obvia sería decir que es crucial contar con funcionarios judiciales que sean probos, honestos, cultos y eficientes, pero justamente, por ese afán de perfección general es que siempre estamos estancados en la misma situación. No cabe duda que un buen sistema judicial es esencial para la salud de cualquier sociedad puesto que, desde el derecho romano hasta las teorías contemporáneas, la justicia ha sido considerada un valor fundamental que debe ser protegido y promovido. La integridad, la imparcialidad y la eficiencia de los funcionarios judiciales

son elementos clave para asegurar que la justicia se administre de manera, valga la redundancia, justa y equitativa.

En un mundo cada vez más deshonesto, más inmoral (sí, esta vez no voy a decir “más complejo”) y globalizado, la necesidad de contar con un sistema judicial sólido y confiable es más urgente que nunca: es hora de reforzar nuestros sistemas judiciales, no sólo como un deber legal, sino como un imperativo moral si queremos sostener el tejido de nuestras sociedades. La justicia no es, solamente, una virtud abstracta o un ideal filosófico inalcanzable, sino una necesidad fundamental para la convivencia humana y el bienestar comunitario. A pesar de los tremendos desafíos que enfrentamos, desde la repugnante y permanente corrupción hasta la patética inequidad, el ideal de justicia sigue siendo una brújula de debería guiar nuestras acciones colectivas hacia un futuro más justo en el que no sea tan difícil dirimir entre una víctima y un victimario. Nos despedimos con la sugerencia de Rawls, quien sugería que la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, y es responsabilidad de cada generación no solo preservarla, sino también ampliarla y adaptarla a las nuevas realidades, sin perder de vista el norte, que siempre es claro: la verdad.

Las reformas necesarias desde un punto de vista jurídico, el fortalecimiento del estado de derecho y la promoción de una cultura del trabajo, la justicia y la equidad son instancias indispensables para que empecemos a pensar en construir una sociedad más justa y digna. En última instancia, queridos lectores, la justicia no es una meta fija, sino un proceso continuo de perfeccionamiento y compromiso con los principios de igualdad que nos garantice el cumplimiento y garantía de nuestros derechos a la vez que nos exija a todos por igual ante el incumplimiento por nuestras obligaciones. Cada acción justa, cada reforma legal justa, cada funcionario corrupto apartado de su cargo y cada delincuente condenado con juicio y pruebas detenido, contribuyen a un mundo donde el respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales no sea una excepción, sino la norma común. Así, y solo así, la justicia deja de ser una aspiración para convertirse en la realidad vivida día a día.

## Que el adiós de Pablo sea el último



**Ismael Cala**

@CALA

**“LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS SON UN LUGAR DONDE EL MALTRATO SE DISFRAZA DE DOCENCIA. ESTA AFIRMACIÓN NO PUEDE SER IGNORADA”**

La trágica muerte de Pablo Leiva Inzunza, estudiante de Medicina en Chile, ha puesto en evidencia una problemática global que afecta a los profesionales de la salud: el suicidio asociado al estrés, la presión y el maltrato durante la formación médica.

La realidad es que, más allá del dolor y el duelo, es imperativo considerar soluciones prácticas que aborden esta crisis silenciosa y creciente en el ámbito de la salud.

La presión constante en los internados y prácticas profesionales, sumada a un ambiente de trabajo donde el maltrato puede ser confundido con la disciplina, está generando un impacto negativo en la salud mental de los futuros médicos. Como mencionaron los estudiantes de la Universidad de Valparaíso, “las prácticas clínicas son un lugar donde el maltrato se disfraza de docencia”. Esta afirmación no puede ser ignorada.

Urge la revisión exhaustiva de las políticas institucionales que abordan el maltrato y el acoso en los entornos clínicos. Las universidades deben evaluar si estos protocolos son efectivos y si verdaderamente protegen a los estudiantes.

Las instituciones deben implementar sistemas de reporte más accesibles y confidenciales, que permitan a los estudiantes denunciar cualquier forma de abuso o maltrato sin temor a represalias. Además, se requiere una política de tolerancia cero ante cualquier forma de acoso, acompañado de sanciones claras para los infractores.

Es crucial entrenar a los supervisores y tutores en inteligencia emocional y liderazgo positivo.

Estos formadores deben estar preparados para reconocer señales de agotamiento emocional o sufrimiento psicológico en sus alumnos y actuar de manera proactiva.

Las universidades deben incluir en sus programas módulos de gestión emocional, *mindfulness*, y técnicas de reducción del estrés.

Estas herramientas no solo ayudan a los estudiantes a manejar las presiones inherentes a su formación, sino que también son habilidades cruciales que utilizarán a lo largo de su carrera profesional.

Siempre hablo en las conferencias acerca del personaje legendario de Quirón (el centauro herido) que dio origen a la palabra quirófano. Que esas heridas que ayudan a curar los médicos sean las únicas a las que tengan que enfrentarse los profesionales de la salud. Esta semana se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio y como sociedad, debemos comprometernos a generar un cambio real que no solo reduzca los casos, sino que también construya un sistema de salud más humano, empático y solidario.



FOTOS: YOSEPH AMAYA

**Visionaria**

Tanya inauguró su salón de belleza hace tres meses para transmitir su energía positiva a todas las mujeres.



**LA PERIODISTA SAMPEDRANA DECIDIÓ PAUSAR SU CARRERA EN EL MUNDO DEPORTIVO PARA CUMPLIR OTRO SUEÑO: POTENCIAR LA HERMOSURA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE SU TALENTO COMO ESTILISTA**

# TANYA RODRÍGUEZ, DE LOS ESTADIOS A SU PROPIO ESTUDIO DE BELLEZA

Marisol Soto  
elsa.soto@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Carismática, valiente, determinada y emprendedora son algunas de las cualidades que posee Tanya Rodríguez, una apasionada por la adrenalina del deporte, combinada con la calma de una mujer bella y elegante.

A lo largo de su carrera ha demostrado que puede mantener firme su esencia en ambientes turbulentos. Su historia es un viaje que inspira a niñas y adultas a seguir sus sueños, así

como fortalecer la confianza en sí mismas e ignorar los comentarios negativos. A continuación, la reconocida presentadora de televisión revela detalles de su vida y sus nuevos proyectos: “Pasar de los medios de comunicación a ser emprendedora ha sido una transición muy bonita, desde hace 12 años he estado en el mundo de la belleza, no a tiempo completo, pero siempre lo iba combinando, no le daba tanta publicidad porque lo fuerte para mí siempre fue mi carrera como periodista deportiva. Pero llegase momento en el que decís que ya es tiempo de trabajar en lo

propio, trabajar día a día para que esto crezca”.

**Trayectoria.** Tanya ha ejercido su profesión como periodista durante 15 años al raz de cancha ya sea como corresponsal, entrevistadora, cubriendo partidos, redactando noticias y mucho más en distintos medios como Campus TV, Diario Diez y Televisión.

En este último destacó en “Las dueñas del balón”, un programa transmitido a nivel nacional y manejado solamente por mujeres. Su experiencia la resume de la siguiente forma: “He sido muy

bendecida, desde niña quería dos cosas: la primera, ser periodista deportiva y lo logré, llegué al medio donde estuve los últimos cinco años. La segunda era apoyar a las mujeres a que se sintieran seguras de sí mismas, a que confiaran en ellas y ¿qué mejor que hacerlo resaltando su belleza?”, manifestó Rodríguez.

**Retos profesionales.** “Lo más difícil, yo diría que es convencer, pero también podría decir que es darse a respetar en un lugar dominado por hombres, ya que en este mundo te vas a encontrar con todo y, aunque existe el machismo, yo nunca me dejé llevar por eso. Te pueden menospreciar porque eres mujer o por que eres nueva, pero hay que ignorar eso y es lo mejor que pude haber hecho, ¿y como se logra?, preparándote.

Mi papá, mis dos hermanos y mi mamá (QDDG) siempre nos apoyaban en el fútbol, yo jugaba en el colegio, pero luego me interesó más la noticia y me fui enfocando en eso hasta que comencé en los medios. Hablar de

**“Si lo podemos soñar, lo podemos lograr, todo está en la disciplina, en pulir nuestros talentos, leer, estudiar, informarnos, confiar en Dios y siempre ir por el camino correcto; si haces las cosas bien, Dios te va a bendecir”.**

**TANYA RODRÍGUEZ**  
Periodista y estilista





del  
**video**  
blog

**Zobeyda Herrera**  
Asesora de imagen

## Cómo vestir a diario en casa

### PROFESIONALISMO

Tanya Rodríguez es licenciada en Comunicaciones y Publicidad, egresada de la Universidad de San Pedro Sula (Usap). Sus pasatiempos son ir al cine, ver fútbol, leer sobre deportes y actualmente practica tenis.



### Perfil

**NOMBRE COMPLETO:** Tanya Yanury Rodríguez Sabillón  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 03 de julio de 1987  
**ARTISTA FAVORITA:** Meryl Streep  
**COLOR FAVORITO:** Verde  
**ANIMAL FAVORITO:** Tigre  
**EQUIPOS FAVORITOS:** Marathón, Real Madrid, Juventus y Liverpool  
**DEPORTES:** Fútbol, boxeo, karate y tenis

des que se realizaran.  
2. Ponle un poco de creatividad a las elecciones de prendas que vayas a utilizar: Si quieres usar camisetas, trata de que esa camiseta sea en un diseño diferente, si vas a usar jeans que no sea el típico skinny negro, más bien busca un color distinto o en un corte que te sienta bien. Trata de incorporar accesorios para

**DATO. El arreglo personal es muy importante, no debe descuidarse aunque sea ama de casa a tiempo completo**

**SAN PEDRO SULA.** Estamos muy convencidos de que el trabajo de la mujer que se queda en casa y es madre de niños pequeños es muy ajetreado y de mucha actividad, por lo tanto, se requiere de vestimenta que se adapte a todas las actividades que desarrolla día con día; pero que también sea cómoda y totalmente funcional.



### VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

Como un dato interesante es que para vernos bien no es necesario andar totalmente producida, maquillada o en tacones.

Aquí te dejo unas opciones que puedes tomar en cuenta a la hora de decidir que ponerte: 1. Identificar cuáles son las actividades que realizo y de esa manera escoger las piezas que acompañaran mi atuendo. Tomando en cuenta que lo que se vaya a usar cumpla con las estrategias de comodidad y que sea funcional para esas activida-

levantar el estilo, que sean ellos los diferenciadores. Un pañuelo, una vincha o aro para el cabello, pueden marcar la diferencia en el estilo. Respecto al calzado, invertí en unos bonitos tenis casuales que también son el complemento para los atuendos cómodos y funcionales del día a día.

3. Tratar de dedicarte un tiempo para tu cuidado personal: para tomar una buena ducha, arreglarte las uñas, hacerle tu rutina de skin care etc.

Usa algunas esencias que te ayudan a relajarte, como la lavanda, la puedes incorporar en tus rutinas de baño, en mascarillas o en los ambientadores de la casa. También te pueden ayudar a descansar.

deportes es una pasión que ya traía", aseguró.

**Amor al maquillaje.** Para muchas mujeres puede ser difícil estar arregladas mientras practican deportes o trabajan al aire libre, sin embargo, para Tanya esto siempre fue parte de su sello personal. "En el 2012 yo trabajaba en una empresa donde yo era la única que se maquillaba, un día me pidieron ayuda para enseñarle a mis compañeras y me gustó hacerlo, yo apoyo mucho a la mujer que se interesa en arreglarse. Siempre aconsejo que para verse bien, lo pri-

**Tanya Rodríguez Beauty Studio está ubicado en colonia Moderna, atrás de restaurante El Manzano, media cuadra abajo de la iglesia Cristo Rey en San Pedro Sula.**

mero es cuidarse la piel, hidratarse y usar protector solar, usar primer para sellar el maquillaje y bases de buena cobertura", explicó Tanya.

**Emprendimiento.** "Empecé con mi esposo, Josué Daniel García, a llevar a la realidad lo que teníamos en mente. Ahora tenemos

espacios para consentir a las mujeres, una zona premium donde se pueden peinar, vestir y maquillar tranquilamente".

"Lo más bonito es cuando me dicen que les gusta mi trabajo y que me buscan porque confían en mí".

"Tengo varios certificados nacionales e internacionales en distintas áreas del estilismo, ahora estoy en clases de colorimetría, quiero prepararme para atender el cabello de mis clientas porque es uno de los nuevos retos. Hay más ideas con mi esposo, una de ellas es expandir el negocio", concluyó.



Síguela en sus redes sociales y sitio web:

**FACEBOOK, TIK TOK E INSTAGRAM:** Zobeyda Herrera

**WEBSITE:** www.zobeydaherrera.com

## De mamá a mamá

**REGLA. ESTABLEZCA UN HORARIO PARA EL USO DEL DISPOSITIVO Y EXPLIQUE AL NIÑO EL TIEMPO QUE PODRÁ UTILIZARLO**

# ENFRENTA LA ADICCIÓN A LA TABLET EN SUS HIJOS

► Los dispositivos electrónicos se convierten en muchas ocasiones en las “niñeras digitales” para los más pequeños, lo cual al final termina perjudicando su salud mental

FOTOS SHUTTERSTOCK

La Prensa  
**Mente Sana**  
Cuidando la salud mental de niños y jóvenes

EFE/Staff

redaccion@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** En la actualidad tecnológica que vivimos, muchos padres se plantean qué hacer con sus hijos mientras ellos continúan con sus tareas diarias o disfrutan de tiempo de ocio.

Uno de los recursos más atractivos y fáciles, para el propio niño y los padres, es acudir a las nuevas tecnologías como medio de entretenimiento, y esto puede afectar su salud.

La neuropsicóloga Rocío Juárez asegura que el núcleo del problema se basa en la facilidad de acceso a los dispositivos.

Afirma que es más cómodo para los padres dar una tableta a sus hijos que bajar al parque o realizar cualquier otro tipo de actividad que requiera más atención. Lo relaciona también con la falta de tiempo, la dedicación a los hijos no es suficiente.

La doctora Juárez considera que no existen unas medidas exactas, pero sí orientativas que pueden ayudar a los padres a enfocar las limitaciones del uso.

**Cómo detectar una adicción del niño a la tableta o el móvil.**

Hay padres que no logran detectar estas situaciones a tiempo, ya que por desgracia están inmersos en su propia adicción a las pantallas y porque es una forma de tener a sus hijos contentos y entretenidos.

A continuación, algunas conductas que nos hacen saber que es momento de frenar la situación: se muestran malhumorados e irritables cuando no tienen un dispositivo móvil y se calman mágicamente cuando llega a sus manos.

Algunas actividades cotidianas se ven alteradas, como la hora de



comer o acostarse, debido a su necesidad de jugar con ellos. Buscan cualquier momento para tomar el dispositivo sin ser vistos y pueden llegar a mentir si se les pregunta si lo han usado.

Dejan de disfrutar actividades que antes les gustaban mucho, como pintar, juegos al aire libre, entre otras, y todo el tiempo añoran que se les permita jugar con el móvil o la tableta. Se dejan de interesar en jugar o socializar con otros niños en momentos en que podrían hacerlo, pidiendo jugar con su pantalla

**¿A qué edad es aconsejable tener un móvil?** No hay una edad establecida para saber si el niño es maduro y está listo para tener un teléfono móvil, pero antes de entrar en la educación secundaria no es recomendable.

**Riesgos.** La especialista garantiza que la tecnología en sí no es



que sea mala, pero un mal uso puede afectar el desarrollo de los hijos.

Los padres deben poner límite al uso, ya que el abuso puede traer consigo consecuencias como malestares transitorios, inadaptación, bajo rendimiento acadé-

mico, interfieren en las relaciones familiares y sociales, cambios en el humor, episodios de agresividad, bajo autocontrol, explosiones de ira e irritabilidad, trastornos del sueño y en los casos más graves pueden distorsionar la realidad.

**Beneficios.** La neuropsicóloga indica que, limitando siempre su uso, pueden llegar a poseer algunos beneficios: desarrolla la capacidad deductiva, aporta motivación por el aprendizaje, mejora los procesos cognitivos del niño y rapidez en el razonamiento.

**Cómo actuar ante una adicción.**

Ante una adicción, la especialista recomienda acudir a un profesional.

Alega que los padres “necesitan un apoyo externo para poder imponer unas conductas” y dice que, incluso, ya hay algunos “centros de adicciones a videojuegos”. En los casos más graves cree que las redes cerebrales que se desarrollan “son iguales que las adicciones a cualquier droga”. En ese caso, recomienda a los padres ir gradualmente disminuyendo la exposición del niño a los dispositivos electrónicos hasta hacer desaparecer por completo las tecnologías.

## Invitación a Misa por 6 meses de Fallecido

En memoria de nuestro amado:

*Alberto Milian García*

☆ 20 de octubre 1942 † 13 de marzo 2024  
(Q.D.D.G.)

Misa que se oficiará en la Iglesia  
San Vicente de Paúl a las 6:00 p.m.

Su esposa, hijos, nietos  
y demás familiares

Por su asistencia quedaremos  
eternamente agradecidos

*Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá.  
San Juan 11:25*



## Invitación a Misas de Novenario

Su esposa Rita Alvarez de Handal,  
sus hijas Ana Handal de Pellman, Ethel Handal de  
Siwady, y Carolina Handal de Melgar, su hermano  
Dr. Alberto Handal Raudales y familia, sus yernos,  
nietos, sobrinos los invitan a unirse en oración por  
el eterno descanso de nuestro amado:

## William Ulric Handal Raudales (QDDG)

24 de marzo 1945 - 3 de septiembre 2024

Misas que se oficiarán en la  
Parroquia San Vicente de Paúl iniciando este  
sábado 7 hasta el domingo 15 de septiembre  
a las 6:00 p.m.

*"El Señor es mi pastor, nada me falta; en verdes pastos me hace descansar."*

**¡NO TE LA PUEDES PERDER!**

CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO PRESENTA CELEBRANDO NUESTRO 55 ANIVERSARIO

# TAXI

CO-DIRECCIÓN LUDWIG DIASSAEV SAGASTUME

RAY COONEY

**APTA PARA MAYORES DE 13 AÑOS**

**TEATRO JOSÉ FRANCISCO SAYBE**

Jueves 2x1 8:00 PM | Viernes 8:00 PM | Sábado 8:00 PM | Domingo 5:00 PM

Adquiere tu boleto antes llamando al 2557-2575 o en Taquilla el día de la presentación Valor: 200.00 Lps.

Tel. 2557-2575

## EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida.-

A la señora NORA ARGELIA ROMERO ROMERO en su condición de Demandada, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso No Dispositivo promovida por el señor VALENTIN NEPTALI CACERES SILVA.- JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA (FAMILIA).- A los veintidós (22) días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024).-La Abogada NADIA JUDITH MEJÍA SÁNCHEZ, Jueza de Letras de Familia de la Sección Judicial de la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida dicta la siguiente: PROVIDENCIA. -Admitase el Escrito que antecede, presentado por la Abogada FLOR STEPHANY MENENDEZ ZELAYA, junto con la contestación de los Oficios números 717, 718, 719, 721, 722, 723, 724, 725, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, TODOS JLF 2023 emitidos en fecha 24 de Agosto del año 2023 debidamente cumplimentados con la Información solicitada, mismo que se manda agregar a las presentes diligencias, y En cuanto a la solicitud de realizar la diligencia de Emplazamiento de la señora NORA ARGELIA ROMERO ROMERO, por medio de Edictos se declara CON LUGAR, de conformidad al Artículo 146 del Código Procesal Civil; en vista de constar en autos que se ordenó librar Oficios a las diferentes Instituciones como ser Registros Oficiales, Organismos, o Colegios Profesionales, Entidades y Empresas de esta ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida con la finalidad de averiguar la información del domicilio de la señora Demandada NORA ARGELIA ROMERO ROMERO, como lo establece el Artículo 141 numeral 1 del Código Procesal Civil para ejecutar las diligencias de Emplazamiento, y que le ha sido imposible práctica de tal diligencia, al no conocerse el domicilio exacto del destinatario de la comunicación, y que no se le ha podido hallar ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, este Tribunal, mediante manda que se haga la Comunicación fijando la copia de la Resolución o la Cédula en la Tabla de Avisos. A costa de la parte, se publicará la Comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles; por lo que se le ordena a la Secretaria del Despacho emita dicho Edicto a fin de que la Parte Demandante proceda a realizar la diligencia de comunicación solicitada.-NOTIFIQUESE.- Sello y Firma ABG. NADIA JUDITH MEJÍA SÁNCHEZ. JUEZA DE LETRAS DE FAMILIA.- Sello y Firma ABG. ERIKA PÉREZ. SECRETARIA ADJUNTA.-

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los dos (02) días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024).-

ABG. ERIKA PÉREZ  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE SUBASTA PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)

El Suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), invitan a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante Subasta Pública SESAL No. BM-010-2024, de dos (02) partidas de equipo médico y vehículos en mal estado, la cual se llevará a cabo el viernes 27 de septiembre del 2024, en horario de 9:00 a.m. hasta las 04:00 p.m., En las instalaciones del Hospital General Atlántida dependiente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud, ubicado en Colonia. Dantoni, atrás de la Central Térmica de la ENEE en La Ceiba, Atlántida.

Partida	Lugar	Lote
1	En las instalaciones del Hospital General Atlántida dependiente de la Secretaría de Salud, colonia Dantoni, atrás de la central térmica de la ENEE la Ceiba, Atlántida a la par de la cafetera parte posterior de los Hospitales Móviles la Ceiba, Atlántida.	303bienes (Equipo Médico) en mal estado.
2		2 bienes (Vehículos) en mal estado.

La fecha para presentación de ofertas será el viernes 27 de septiembre del 2024 en un horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., En las instalaciones del Hospital General Atlántida dependiente de la Secretaría de Salud, colonia Dantoni, atrás de la central térmica de la ENEE la Ceiba, Atlántida a la par de la cafetera parte posterior de los Hospitales Móviles, no se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base.

Las condiciones relativas a esta Subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del viernes 13 de septiembre del 2024, previa cancelación de T.G.R.-1 de Cien Lempiras exactos (L. 100.00) por concepto de venta de pliegos de bases de subasta (Institución 449, Rubro 12801), a nombre de la Tesorería General de la República en cualquier agencia bancaria, no serán reembolsables. El postor podrá adquirir las Bases de Subasta en las oficinas de la Secretaría de Salud, Unidad de Bienes Nacionales, Tercer piso, Edificio Giménez Castro, frente al edificio del Museo de Telecomunicaciones Hondutel, Barrio Abajo, Avenida Cristóbal Colón, Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán y en las instalaciones de la Dirección Nacional de Bienes del Estado. Los bienes por subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones que se describen en las bases de subasta.

Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos y correos electrónicos: Ing. Abdiel Carballo Canales Teléfono:3331-0754 acarballo@dnbe.gob.hn, Teléfono Oficina DNBE 2220-0219, Ing. José Ramón Varela Meléndez, teléfono: 31841688, jose.varelasasal@gmail.com.

Tegucigalpa M.D.C. 13 de septiembre 2024

Ing. Luis Zubizarreta Salgado  
Director Ejecutivo  
Dirección Nacional Bienes del Estado

Ing. Digna Marina Paredes Reyes  
Secretaría de Estado en el  
Despacho de Salud

♥ **sociedad**



Rony Hércules y Alejandra Guzmán



Andrea, Selvin, Rosa, Angie y Selvin Padilla



Karen Almendares, Adriana Aceituno y Karen Almendares



Ángel Ordóñez, José Chacón, Jamir Orellana, Leandro Miranda y Erick Arévalo



**JÓVENES.** Un total de 24 estudiantes son parte del último año de bachillerato en el centro educativo.  
FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ

# ACADEMIA VILLASTURIAS CELEBRA A SUS SENIORS

► La tradicional celebración de los estudiantes de último año de la institución, en el marco de su comienzo de clases, figuró por la algarabía y el compañerismo

**Jairo Martínez Garay**  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Los seniors de la Academia Villasturias han llevado a cabo uno de los eventos insignes en su etapa final de secundaria, la ansiada “seniors entrance 2024”, la cual marca el inicio de un año lectivo. Un total de 24 jovencitos fueron parte de la actividad, realizando un recorrido por cierto sector de la ciudad hasta llegar a su centro educativo, donde los demás alumnos de la Villasturias los esperaron con algarabía. A su llegada, los jóvenes realizaron una coreografía, mientras los demás estudiantes ovacionaban sin parar honrar la dedica-



Soraya Nolasco, Héctor George, Aarón George, Waldina Portillo y Ángel Medrano

ción para este día especial. De igual forma, los padres de familia también estuvieron en el lugar, en sus rostros se plasmaba la alegría y el orgullo por ver a sus hijos alcanzar un nuevo objetivo, en un proceso que apenas comienza para todos.

Los jovencitos esperan cumplir con los objetivos trazados, esto en una de las etapas más simbólicas y nostálgicas de la vida: el colegio. Asimismo, los docentes recibieron a sus alumnos, listos para dar inicio al año estudiantil.



Daniela Pinto, Rachell Aguilar, Andrea Padilla y Karen Almendares



Patricia Pisani y Andrea Padilla



Jared Guifarro y Andrea Lagos



Julia Matute, Angie Valle, Katherine Amaya y Gissela Orellana



José Wilson, José Wilson e Iliana Flores



Los seniors llegaron en un “party bus”

## ★ show



### Al frente

Peso Pluma, Karol G y Bad Bunny lideran las nominaciones del evento que tendrá lugar en Miami, Florida.

### EVENTO MUSICAL

# VARIEDAD EN NOMINACIONES A LOS PREMIOS LATIN BILLBOARD

► Karol G logró 17 menciones, mientras que Bad Bunny y Peso Pluma obtuvieron 15. La ceremonia de entrega será el próximo 20 de octubre

Agencia EFE  
redaccion@laprensa.hn

**MIAMI.** La colombiana Karol G encabeza con 17 menciones la lista de los nominados a los premios Latin Billboard, que se entregan el próximo 20 de octubre en Miami, seguida del puertorriqueño Bad Bunny y el mexicano Peso Pluma, con 15 cada uno.

La organización de los premios y la cadena hispana Telemundo, a cargo de la transmisión del evento, anunciaron ayer las nominaciones, que incluyen al cantautor colombiano Feid, que logró 11 postulaciones, mientras que el grupo regional mexicano Fuerza Regida y el cantante y compositor de regional mexicano Júnior H., obtuvieron ocho cada uno. Este año, los galardones se entre-

garán en 49 categorías que abarcan los principales géneros de la industria de la música latina como latin pop, tropical, latin rhythm y regional mexicano, señalaron los organizadores en un comunicado. Otros artistas con múltiples nominaciones son Xavi (7), Grupo Frontera y Myke Towers (5), Aventura, Gabito Ballesteros, y Kali Uchis, y la colombiana Shakira (4).

**Además.** Bad Bunny obtuvo nominaciones en las categorías de artista, gira y Global 200 Artista. Su tema 'Perro negro' junto al colombiano Feid, tiene cinco menciones, entre ellas, Global 200 canción latina, 'Hot Latin Song' canción, 'Hot Latin Song' colaboración vocal, canción, Latin Airplay y canción, Streaming. Su álbum 'Nadie sabe lo que

### Debe saber

**La Semana de la Música de Billboard regresa a Miami Beach del 14 al 18 de octubre, con artistas confirmados como Camila Cabello, Eminem, GloRilla, Halsey, Sabrina Carpenter, Shawn Mendes y más.**

va a pasar mañana' también compite por 'Top Latin Album' y Álbum 'Latin Rhythm'. Peso Pluma opta por los premios artista, Global 200 artista, compositor y Álbum regional mexicano por 'Éxodo'. Su éxito 'Lady Gaga', junto a Gabito Ballesteros y Júnior H, compite por dos premios: 'Hot Latin Song' Colaboración Vocal y canción, Streaming. Esto se suma

a las seis menciones junto a Karol G por el éxito 'Qlona'.

A su vez, el reguetonero colombiano Feid cuenta con 11 menciones. Además de las cinco por 'Perro negro' junto a Bad Bunny, también es finalista para los premios Global 200 artista latino y álbum "Latin Rhythm" por 'Fxxocalipsis'.

Los finalistas reflejan el desempeño de las nuevas grabaciones en las listas de álbumes y canciones de Billboard entre el 19 de agosto de 2023 y el pasado 7 de septiembre.

Las determinaciones se basan en interacciones clave de los fanáticos con la música, incluyendo ventas digitales de álbumes y canciones, transmisión radial y giras, monitoreados por Billboard y su socio de datos, Luminata, detallaron los organizadores.

## Spears ya no dará pensión a su ex Kevin Federline

**CASO.** La cantante pagaba 240,000 dólares anuales de manutención a su expareja, con quien tuvo dos hijos

**CALIFORNIA.** El ícono del pop Britney Spears marcó ayer un hito importante cuando su hijo menor, Jayden, cumplió 18 años, marcando el final de los pagos de manutención infantil de Spears a su exesposo Kevin Federline para Jayden y su otro hijo, Sean Preston, que el año pasado llegó a la mayoría de edad.

Si bien es un momento de celebración para Spears, fuentes cercanas a ella han revelado que su exesposo puede no sentirse tan festivo. Según Daily Mail, la famosa cantante ha pagado un estimado de 5 millones de dólares durante 17 años en manutención infantil para sus hijos, con quienes no tiene ningún tipo de contacto ya que ellos así lo decidieron. Kevin, quien era bailarín, no ha sido visto trabajando desde que se divorció de Spears en el 2006.

### SORPRESA LA CANTANTE ANAHÍ REGRESA A LA TELEVISIÓN

Hace más de una década, Anahí tomó la decisión de abandonar la televisión tras el melodrama "Dos Hogares", pero ahora anunció que está lista para su regreso a la pantalla chica. La cantante y actriz volverá en una nueva faceta, y lo hará por la puerta grande en el programa de televisión "¿Quién es la máscara?", en el que tendrá un importante rol como lo han hecho varias celebridades en años anteriores.

## Bisogno tras salir bien de cirugía: "Mala hierba nunca muere"

**ENTÉRESE.** El presentador mexicano se sometió a un trasplante de hígado, y la operación fue todo un éxito

**MÉXICO.** El conductor Daniel Bisogno ya fue dado de alta del hospital, luego de que se sometió a un trasplante de hígado el pasado 5 de septiembre.

A través de un emotivo video, Daniel, de 51 años, dijo: "Gracias por el apoyo, hemos logrado salir adelante con esto que era una cuestión delicada. Me dieron de alta ya, como ustedes saben un problema hepático, me hizo necesitar un donador de hígado".

El también actor expresó su gratitud hacia el donador, a quien



**POPULAR.** El presentador y actor mexicano Daniel Bisogno

llamó "un ángel", reconociendo el acto de generosidad y valentía de quien, en sus últimos momentos, decidió salvar otras vidas", declaró. Con su característico sentido del humor, el presentador del programa "Ventaneando" cerró su mensaje con una reflexión, asegurando que, a pesar de los momentos difíciles, "la mala hierba nunca muere".

# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



**Aries**  
(21/3 al 19/4)

Hoy se concretará lo que no le ha sucedido desde hace mucho tiempo. Es un día de emociones intensificadas y hasta con la posibilidad que alguien le invite a una cita.

**Tauro**  
(20/4 al 20/5)

Si hace más concesiones con los demás, se sentirá más agradable y comprobará que el ceder no le hace perder nada personal, al contrario.

**Géminis**  
(21/5 al 22/6)

Si genera un cambio de actitud y se pone positiva frente a la vida, verá que obtendrá sucesos más agradables durante el día. Sea más optimista.

**Cáncer**  
(23/6 al 22/7)

Le llegan hoy más oportunidades sociales, románticas o comerciales a raíz de su participación en eventos culturales y educacionales.

**Leo**  
(23/7 al 22/8)

Llegan momentos de diversión con sus seres queridos. Déjese fluir y verá que el amor que ellos le dan hace que se alejen de usted las tristezas.

**Virgo**  
(23/8 al 22/9)

Hoy tiene un buen día para darse cuenta de sus valores y capacidades. Por eso hoy dedíquese a reformular sus planes y estudiar sus metas.

**Libra**  
(23/9 al 22/10)

Una inmensa autoconfianza crece hoy en usted, tendrá un enfoque bien positivo ante las distintas circunstancias de la vida diaria.

**Escorpio**  
(23/10 al 21/11)

Evalúe sus experiencias del pasado ya que le aportarán importantes deducciones sobre lo que desea de la vida y como se puede manejar a través de ella.

**Sagitario**  
(22/11 al 21/12)

Si abre su corazón, cuando llegue un nuevo amor además de darte buenos momentos se dedicará a sanar sus tristes y viejos recuerdos sentimentales.

**Capricornio**  
(22/12 al 19/1)

A veces es bueno hacer un alto en la vida diaria y hacer una evaluación si la persona con la cual está en pareja, es la correcta para compartir su vida.

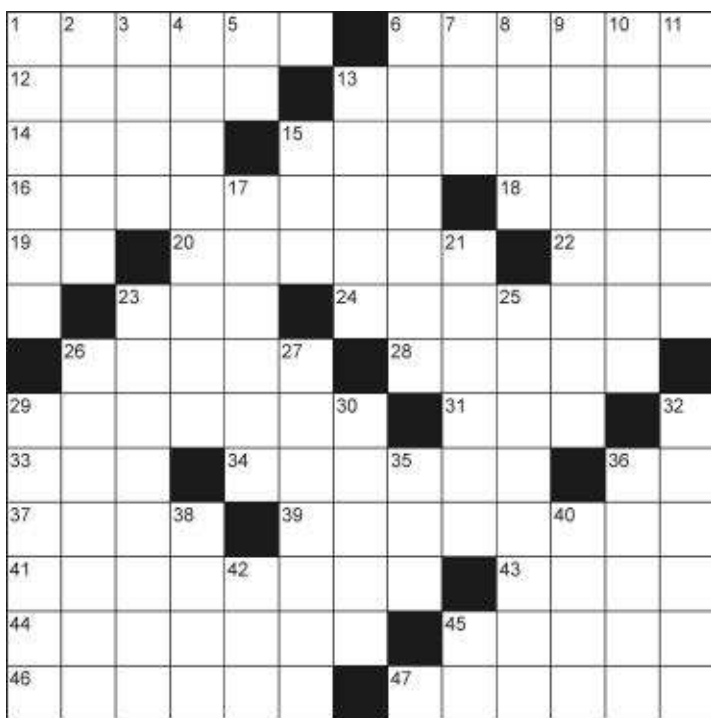
**Acuario**  
(20/1 al 18/2)

Cuide cada palabra que dice ya que todo lo que expresa al exterior le será devuelto en gran cantidad. Por eso comuníquese mejor y con más amor.

**Piscis**  
(19/2 al 20/3)

Son momentos para progresar en las ambiciones, obtener reconocimientos y hasta pedir favores a personas de poder.

## CRUCIGRAMA



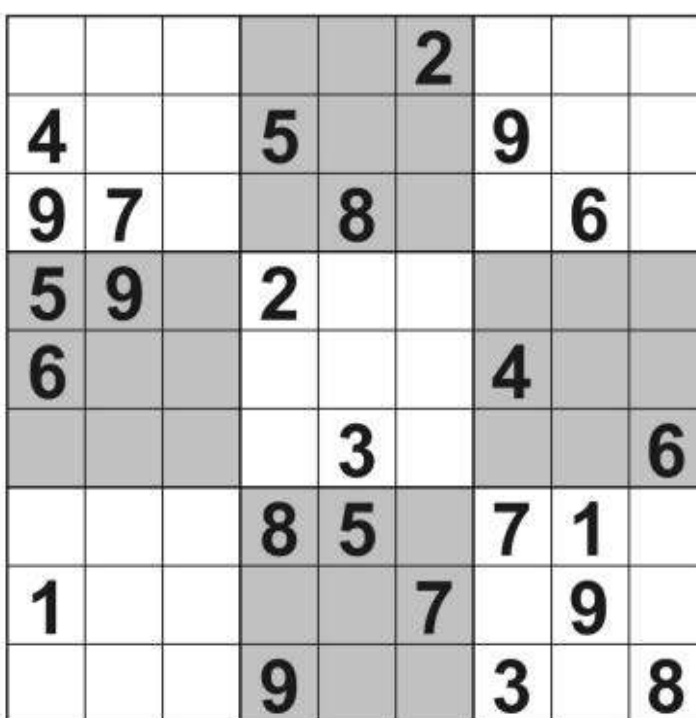
**HORIZONTALES**

1. Integra, sin falta alguna.
6. Dar un baño de cromo a los objetos metálicos para hacerlos inoxidables.
12. Cerco que rodea o en que encajan algunas cosas.
13. Se dice del cometa cuya zona luminosa va detrás del núcleo.
14. Ciudad del oeste de Malaysia, capital del estado de Perak.
15. Último en una serie ordenada de tres (pl.).
16. En América, tabla delgada que se coloca como teja en los techos de las casas.
18. Batracio anuro de piel lisa.
19. Una de las lunas de Júpiter.
20. Dividiéndose en rajas.
22. Planta vitácea.
23. Macizo montañoso de Níger.
24. Miramiento, atención, deferencia.
26. Estrella notable de la constelación del Can Mayor.
28. Acido.
29. Acreditaba o calificaba de bueno a alguno.
31. Yerno de Mahoma.
33. Gran extensión de agua salada.
34. Golpe que se da con la mano en la papada.
36. Contracción.
37. Antigua medida de longitud (pl.).
39. De Yucatán (fem.).
41. De Cádiz.
43. Anona, arbolillo tropical.
44. Tumulto, motín, revuelta.
45. Estructura del lenguaje que no está sujeta a medida y cadencia.
46. Claro, despejado de nubes o nieblas.
47. En América, sitúas en determinado lugar.

**VERTICALES**

1. Arrojar, exhalar hacia fuera una cosa.
2. Relativo a la napea.
3. Granero.
4. Harían salir a uno de un lugar.
5. Voz para arrullar.
6. Tela basta de estopa, que se tejía en Inglaterra.
7. Rocho.
8. Río de Alemania y Polonia, que desemboca en el Báltico.
9. Moneda española que ha tenido diversos nombres y valores.
10. Estupefacto.
11. Del color de la rosa.
13. Comer por la noche.
15. (... Mahal) Mausoleo construido cerca de Agra, maravilla del arte indio.
17. Almádenas.
21. Huye.
23. Que adora.
25. Jugador de pelota vasca.
26. Hiciese aire con el abano.
27. Finca rústica que se arrienda juntamente con bueyes para labrar.
29. Muestras la intención de ir a hacer algo.
30. (Se ...) En América, padece puna o soroche.
32. Llanas, lisas, sin estorbos.
35. Árbol venezolano de madera imputrescible.
36. Persigue sin dar tregua.
38. ("... día") Locución latina que significa "sin fijar día".
40. Hijo de Caín.
42. Apócope de tanto.
45. Símbolo del plomo.

## SUDOKU



**INSTRUCCIONES SUDOKU**

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

**SOLUCIÓN CRUCIGRAMA**



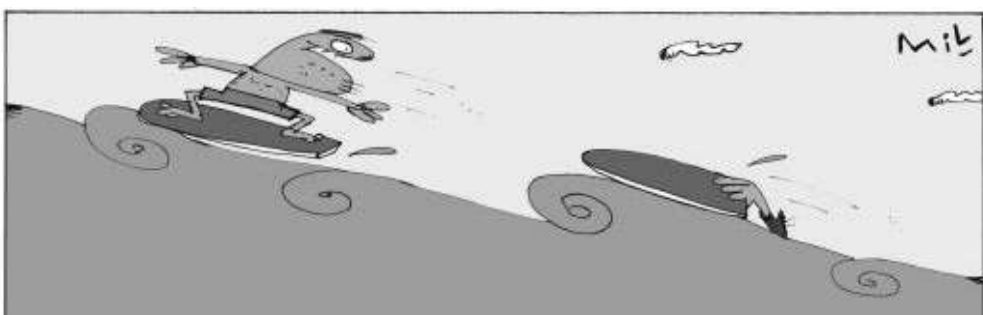
**SOLUCIÓN SUDOKU**



## CONDORITO



## MICOTIPO



**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Viernes 13 de septiembre de 2024

# SUPER CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



**GRUPO OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)

## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

## VENTAS

## TERRENOS

**MASCA, OMOA.** Vendo terreno y apartamento, información al Cel.9964-1630

**SIGUATEPEQUE.** Excelente Precio 28 Manzanas mas edificios, área urbana, financiamiento disponible. Cel.9998-1191

## ALQUILERES

## APARTAMENTOS

**BARRIO RIO PIEDRAS.** alquiler apartamentos 1 y 2 habitaciones, finamente amueblados, parqueo, internet, cable L.10,000, L.20,000 Cel.9854-8770

## OFICINAS/LOCALES

**ESQUINA.** Local Comercial, Zapato, Ropa, bisutería. Barrio el Centro 4 calle, 2 Avenida, alto tráfico. Cel.8737-3365

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**SUN Cerámicas S.A de C.V** Plaza disponible: Ayudante de bodega Requisitos: 1. Edad: 21 a 40 años. 2. Experiencia en el área. 3. Plaza disponible en San Pedro Sula Enviar hoja de vida, Antecedentes penales y policiales al correo: Sac@sunceramicas.com

**SE Necesita** Operador de maquina selladora para agua en bolsa, con experiencia, interesados llamar 3264-2553, 2502-5573

**SE NECESITA VENDEDOR** de agua en bolsa, para ruta de pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3264-2553, 2502-5573

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**CORPORACION DISEL** Solicita Los servicios de: Técnicos electricistas con experiencia en trabajos industriales, dentro y fuera de San Pedro Sula. Cel. 9 4 6 2 - 3 7 3 5 hallix.miralda@grupodicsel.hn.com

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

## MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

## SALUD Y BELLEZA

## EXCLUSIVAMENTE

para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

**NUEVAS CHICAS** Independientes VIP Información Lllamar al 9278-6702.

**MASAJES** Relajantes para caballero mayor información Lllamar al Cel.9226-6574

## MUDANZA Y FLETES

**SE VENDE NÚMERO DETAXI** en la Ciudad de Tela. Interesados llamar al número 9489-4685

## VARIOS/OTROS

**SERVICIO** de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención, discreción y presentación info.9235-0840

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## TAROTISTA JENNIFER

**CEL: 9600-0561**

HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?

Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado. **AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ**

Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

LEVANTÓ PROSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA

**LECTURA DEL TAROT**

LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMI CONVÉTETE LLAMA YA. Trabajos serios eficaz y responsables.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**  
**9603-4921**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## SRA. VICTORIA TAROT

**NO SUFRAS MÁS POR AMOR, RECUPERA TU PAREJA HOY, SOMOS EXPERTOS EN AMARRES DE AMOR Y RETORNO DE PAREJA**

Ya no sufras más por tu ser amado, yo devuelvo la pasión en la pareja, regreso al ser amado, hago unión de parejas.

no hay imposible, tengo el conocimiento para hacerlo, hago prosperar tu negocio, limpio tu suerte, males ocultos

**100% GARANTIZADO**  
Amarres definitivos  
Limpias, Talismanes

**9929-3898**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JORGE LUIS LAZO MERAZ, Notario público, con su notaría ubicadas sobre la diez (10) calle, Dos (02) y tres (03) avenida, local número veinte (20), Barrio Las Acacias, Noroeste de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general HACE SABER: Que el suscrito con fecha once (11) de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) RESOLVIÓ: Declarar a la menor: CAMILA SOPHIA ZELAYA VILLATORO, en su representación actuando por mandato de la patria potestad su madre Meilyn Nicole Villatoro Romero, como HEREDERA AB INTTESTATO, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones dejados por quien en vida fuera su padre, el señor NAPOLEON ANTONIO ZELAYA MARTINEZ (Q.D.D.G) concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

San Pedro Sula, Cortés once (11) de Septiembre del año dos mil veinticuatro. (2024)

**JORGE LUIS LAZO MERAZ**  
NOTARIO

## AVISO

La infrascrita Secretaria municipal por ley de este término al público en general hace saber: que en fecha dieciocho días del mes de mayo del año dos mil diecisiete del señor(a) ELMER AUGUSTO CALIX con identificación número 0506-1981-00022 solicita la venta de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en Colonia el Mirador, con la Coordenadas Geográficas de localización de predio = Latitud (Y) 1749764 N, Longitud (X) 04023226 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: catorce punto cero metros (14.00 Mts). Rumbo S 88°42' E, colinda con Calle y Olivia Mateo; de la estación 1 a la 2 mide: dieciséis punto cero metros (16.00 Mts). Rumbo S 1° 9' E, colinda con Doris Ortiz; de la estación 2 a la 3 mide: catorce punto cincuenta y cinco metros (14.55 Mts). Rumbo N 80° 55' W, colinda con Derecho de Enee; de la estación 3 a la 0 mide: catorce punto cero metros (14.00 Mts). Rumbo N 0° 11' W, colinda con Carlos Machado; medidas que arrojan un área superficial de DOSCIENTOS DOCE PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (212.65 mts2).

Extendido en Puerto Cortés, veintinueve del mes de julio del año 2024.

**MAYRA SARAHY GAMEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL

## ACCIÓN EN DERECHO

EN EL TRIBUNAL DE LA CANCELLERÍA DEL CONDADO DE WASHINGTON, TENNESSEE

A Henry Javier Garay Archaga, Riccy Josselin López López ha presentado una petición para el nombramiento de la tutela de Hannah Nohemy Garay López en el Tribunal de la Cancillería del Condado de Washington, Tennessee. En la petición, se afirma que usted es la madre biológica de Hannah Nohemy Garay López y que ha abandonado a Hannah porque no ha tenido ningún contacto con ella ni le ha brindado ningún apoyo financiero desde que Hannah nació. Como tal, por la presente se le ordena responder a esta Petición respondiendo a Michael Shao, el abogado abajo firmante de Riccy Josselin Lopez Lopez, antes del 1 de octubre de 2024.

Si no responde antes del 1 de octubre de 2024, se emitirá una orden de incumplimiento en su contra. La orden por defecto nombrará a Riccy Josselin López López como tutor de Hannah Nohemy Garay López. Además, se descubrirá que ha abandonado a Hannah Nohemy Garay López, y no es lo mejor para Hannah regresar a Honduras.

Michael Shao, BPR #040622  
Abogado del personal Caridades Católicas del Este de Tennessee, Oficina de Servicios de Inmigración 119 Dameron Avenida Knoxville, TN 37917 Teléfono: 865-971-3550 WhatsApp: +1 865-393-3176 mshao@cceetn.org Abogado del peticionario

# PRECIOS DE INDEPENDENCIA

**DERCHIE**



**DELL SFF GX7040**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,090**



**LENOVO THINKCENTRE M700**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,090**



**COMPUTADORA PUNTO DE VENTA DOBLE PANTALLA**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 8GB RAM 256GB SSD  
**L.14,990**



**DELL LATITUDE 3380**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,990**



**DELL LATITUDE 7480**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,790**



**DELL LATITUDE 7470**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,490**



**DELL 3300**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,990**



**DELL LATITUDE 5490**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I7 - GEN 5 16GB RAM 256GB SSD  
**L.8,490**

SPS 9811-5769 / 9605 - 9209

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

## AVISO DE PUBLICACION

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en General HACE SABER: Que en la SOLICITUD DE ADJUDICACION DE UN INMUEBLE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO Registrada bajo el número: 43-2023.- Promovida por el Señor: JOAQUIN BONILLA RAMIREZ, siendo su Apoderado Legal el Abogado TIRSO SADY ULLOA, se ha dictado Auto que dice: "JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Treinta DE Mayo del Año Dos Mil Veinticuatro.- Y EL JUZGADO RESUELVE: Se revisó el escrito de Subsanción mediante el cual el Apoderado Legal demandante se manifiesta referente a la no presentación de algunos documentos requeridos por este Órgano Jurisdiccional así las cosas en acceso a la Tutela Judicial los medios de prueba serán proporcionados para su valoración en audiencia del proceso abreviado y con ello poder dictar sobre la procedencia de su acción en la respectiva sentencia.- Teniéndose por subsanado Manda: Admitir la presente solicitud de PRESCRIPCION ADQUISITIVA de prescripción adquisitiva de dominio de un Lote de terreno que el Solicitante JOAQUIN BONILLA RAMIREZ, hondureño, mayor de edad, casado, agricultor, con Identidad: 0319-1957-00081, manifiesta que que esta en posesión quieta, pacífica e ininterrumpida desde hace treinta y ocho (38) años cita extensión superficial es de un lote dos mil ciento nueve punto setenta y cuatro (2,109.74 MTS 2) de extensión superficial con clave catastral a su favor con numero: 0319-0512-00082 de naturaleza Jurídica Privada ubicado en la Aldea el Sitio de La Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua, cuyos límites y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con PABLO BONILLA MORENO -AL SUR: Colinda con propiedad de MARIO BONILLA RAMIREZ.- AL ESTE: Colinda con ríos y quebradas de por medio con Joaquín Bonilla Ramírez.- AL OESTE: Colinda con propiedad de Orlando Avilés Alcántara, dicho inmueble no se encuentra comprendido dentro las prohibiciones y restricciones comprendidas en el artículo: el Artículo: 71 de la Ley de Propiedad ni está sujeto a afectaciones por causa de utilidad pública, no se encuentra dentro de espacios públicos, tal como se acredita con la constancia que acompaña y emite la oficina regional de catastro del Instituto de la Propiedad del departamento de Comayagua.- Como Información Sumaria ofrecieron la declaración de los testigos: identidad: 0319-1972-00189, Isabel Almendrades, con identidad: 0319-1954- 00086, Reyna Vetulia Chavez. Montoya, con Identidad: 0307-1948-00050, todos mayores de edad hondureños y con domicilio en la Aldea Las Mercedes del Municipio de La Villa de San Antonio, departamento de Comayagua, por causa sujeto a afectaciones esta Avilés Alcántara Y ORDENA las Publicaciones del Extracto de la Demanda por tres (3) veces, con intervalo de tres días en un diario impreso y en una Radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, con intervalo de tres días.- Artículo: 626 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA.- ABOGADA ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ.- SELLO Y FIRMA.- ANA MARGARITA BANEGAS SECRETARIA."

Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los Veinticinco días del mes de Julio del Año Dos Mil Veinticuatro.

ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS  
SECRETARIA

## DECLARACIÓN JURADA

Yo FRANCISCA EDUVINA ZELAYA ROSALES, Ama de casa, soltera, con domicilio en la ciudad de Tocoa, departamento de Colon, con Documento Nacional de Identificación número: Mil quinientos diecinueve, guion, mil novecientos cuarenta y nueve, guion, cero, cero, cero, setenta y ocho (1519-1949-00078), y Registro Tributario Nacional número: Uno, cinco, uno, nueve, uno, nueve, cuatro, nueve, cero, cero, siete, ocho, cero (15191949000780) en tránsito por esta ciudad, actuando en mi condición personal y Apoderada del Sr. CARLOS ROBERTO ORELLANA ZALAYA con Documento Nacional de Identificación número: 0209-1976-01436. Por este medio manifiesto que el Poder General de Administración y Representación otorgado según instrumento publico número 487 autorizado en fecha 16 de agosto de 2017 ante los oficios del Notario Víctor Orlando Martínez Rosales. Se encuentra inscrito en el asiento número 63 TOMO 15 del Libro de Registro de Poderes en el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colon. Así mismo declaro que sobre dicho mandato no se ha efectuado ningún tipo de modificación, adendum, revocatoria ya sea parcial o total del poder; y que sigue estando vigente el mismo. De igual forma exoneró al instituto de la propiedad y a su personal por cualquier inconveniente referente a la respectiva solicitud de reposición.

Por este acto declaro que lo arriba mencionado es cierto, firmando para constancia. En la ciudad de Trujillo, Colon a los 24 días del mes de abril del año 2024.

FRANCISCA EDUVINA ZELAYA ROSALES

## AVISO

Al público en general y para todos los efectos de Ley HAGO SABER: YO, ENELDA MAGDALENA ORDOÑEZ ACOSTA, mayor de edad, hondureña, soltera, ama de casa, con Documento Nacional de Identificación número 0205-1965-00074; con domicilio en la comunidad de Guadalupe Carney, jurisdicción de Trujillo, del Departamento de Colon en mi condición de dueña legítima, que he Solicitado al Instituto de la propiedad de la Ciudad de Trujillo, del Departamento de Colon; la Reinscripción de un predio que se encuentra Registrado a mi favor.- en el cual se encuentra ubicado en PREDIO N° B-3515 UBICADO EN EL CASERIO GUADALUPE CARNEY, ALDEA DEPARTAMENTO DE COLÓN, Con un Área de extensión superficial de CERO JERICÓ, MUNICIPIO DE TRUJILLO, HECTAREAS, CINCUENTA Y TRES AREAS, SETENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y SEIS CENTIAREAS (0 HAS, 53 AS, 72.46 CAS), con las coordenadas: X:621371.99, Y:1760119.36, X:621260.40, Y:1760072.07, de la hoja Cartográfica No.3063-IV de Trujillo, y con las colindancias Siguietes: AL NORTE: COLINDA CON CARRETERA PAVIMENTADA DE POR MEDIO CON E.A.C.P.FAMILIAS UNIDAS. AL SUR: COLINDA CON FRANCISCO JESUS SOTO, LOTE #B-3519 Y CALLE DE POR MEDIO CON OVIDIO RAMIREZ. AL ESTE: COLINDA CON XIOMARA GISSEL RUIZ ESCOBAR, LOTE #B-3516. Y AL OESTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON PETRONILA ZEPEDA. Inscrito el dominio a mi favor bajo inscripción número SETENTA Y UNO (71), del Tomo SETENTA Y OCHO (78); Libro INA del Instituto de la Propiedad, del Departamento de Colon. Solicito que hice en virtud que el Asiento antes mencionado no Tiene su Respectiva hojas de Nota.- Así mismo manifiestarle que el Bien inmueble en mención no se ha realizado ningún tipo de transacción, como ser donado, hipotecado, dado en compraventa ni en forma total o parcial, y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, del Departamento de Colon, de toda Responsabilidad civil, penal y administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.- Trujillo, Colon 10 del mes de septiembre del año 2024

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599**

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL **\*9000**

¡Y VENDE MÁS!

ISV INCLUIDO



**AVISO**

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortes, al público en General y para los efectos de ley HACE SABER que en la demanda laboral promovida por el señor QUILIAN ALEXIS JIMENEZ RIOS, contra la empresa mercantil CONSTRUCTORA Y CONCRETOS DEL ATLANTICO, (COYCA), para el pago de Prestaciones laborales, se presentó solicitud para nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en representación del señor JORGE SADY BERLIOZ MEDINA, en su condición de representante legal de empresa mercantil denominada CONSTRUCTORA Y CONCRETOS DEL ATLANTICO, (COYCA), por desconocer su paradero.  
San Pedro Sula, Cortés, 24 de Abril del 2023

ABOG. YADIRA FELICIA CHINCHILLA  
SECRETARIA ADJUNTA.

**AVISO**

Al Comercio y al público en general se HACE SABER: Que en esta fecha y mediante Instrumento autorizado en esta ciudad por el Notario GERARDO ENRIQUE GOMEZ COBOS, los Socios en Asamblea General Acordaron la Venta de partes Sociales que poseía el señor TERCENCIO SABILLON LOPEZ, y la señora MARTHA ELENA PAZ MEDINA, en la sociedad, SMART CHOICE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", pudiendo usar la abreviatura S.C., S. DE R.L. DE C.V, con nombre comercial AIT ALL IN TECHNOLOGY, las cuáles serán adquiridas por la señora YUDI LETICIA BONILLA MUÑOZ.  
San Pedro Sula, Departamento de Cortés 10 de septiembre del 2024.

LA GERENCIA

**AVISO**

El infrascrito Notario de la Ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Al Público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que con fecha cinco (5) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) esta Notaria DECLARO al señor MARIO ARNALDO GUILLEN RIOS, quién es mayor de edad, soltero, comerciante, hondureño, de este domicilio, con Documento Nacional de Identificación número: 0107-1961-01325, HEREDERO Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados por su difunto padre el señor MIGUEL ANGEL GUILLEN GUARDADO (Q.D.D.G.) con Documento Nacional de Identificación 0410-1930-00043 concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 6 de septiembre de 2024

CARLOS ROBERTO RUIZ RAMÍREZ  
NOTARIO

**AVISO**

El infrascrito Notario de la Ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Al Público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que con fecha cinco (5) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) esta Notaria DECLARO al señor LUIS ALONSO GUILLEN RIOS,, quién es mayor de edad, soltero, comerciante, hondureño, de este domicilio, con Documento Nacional de Identificación número: 0501-1957-03772, HEREDERO Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados por su difunto padre el señor MIGUEL ANGEL GUILLEN GUARDADO (Q.D.D.G.) con Documento Nacional de Identificación 0410-1930-00043 concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 6 de septiembre de 2024

CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ  
NOTARIO PUBLICO

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

La infrascrita Abogada y Notaria SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ, con Notaría ubicada en el barrio La Merced, calle Dieciséis (16), entre Avenida San Isidro y Avenida Catorce (14) de Julio, La Ceiba, Departamento de Atlántida, con correo electrónico abg.indiraromero@gmail.com; al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha cuatro (04) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), en esta Notaría se dictó RESOLUCIÓN FINAL DECLARANDO CON LUGAR LA SOLICITUD DE HERENCIA AB-INTESTATO a favor de la señora FRANCIS CHABELA BODDEN DIXON, también conocida como FRANCIS BODDEN, siendo entonces HEREDERA AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto hijo, el señor KEVIN MARCELO BODDEN, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- En la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los cinco (5) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ  
NOTARIA EXEQUATUR 1971

**AVISO DE HERENCIA**

LA Infrascrita Secretaria, del Juzgado de letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Veinte del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro, habiendo acreditado el vínculo legal que le une a la causante, se DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora LIDIA MARGARITA PINEDA PINEDA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que su defunción dejara su Madre la señora ANITA PINEDA también conocida como ANA PINEDA Y ANA PINEDA PINEDA (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.  
Santa Bárbara, 04 de Septiembre del 2024

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA.- SECRETARIA  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita secretaria del juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia Copán Al público en General, HACE SABER: Que este juzgado con fecha treinta de agosto del año dos mil veinticuatro se dictó sentencia definitiva declarando herederos AB INTESTATO, a las señoras MARÍA ESTELA ROSA MARTINEZ Y MARÍA JOSE ROSA MARTINEZ, de generales ya expresadas, heredero AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor JOSE MARÍA ROSA TORRES, quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria y se les concede la posesión efectiva de herencia, ab intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
La Entrada Copán, 10 de SEPTIEMBRE del 2024

SRA. ELDA MARITZA CALLES SANTOS  
SECRETARIA

**AVISO DE DOMINIO PLENO**

El Infrascrito Secretario Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que Solicitud de Dominio Pleno presentada LAVINIA IRAZEMA MEDINA MERAZ, mayor de edad, hondureña, Soltera, Ama de Casa; con Domicilio en el Barrio La Cultura de esta ciudad de Yoro, con DNI No. 1801-1985-03601; quien solicita a esta Corporación Municipal, Venta de DOMINIO PLENO de un solar Ubicado en el BARRIO LA CULTURA, YORO-YORO, que mide y limita de la siguiente manera: AL NORTE: Con Propiedad de ADRIAN RAMOS SANTOS Y Mide 23.20 Metros Lineales; AL SUR: Con Propiedad de JUANA AUSEDES HERRERA Y Mide 24.50 Metros Lineales; AL ESTE: Con Propiedad de MARIA ELVIRA MONTES Y MANUEL MEZA MENCIA Y Mide 10.78 Metros Lineales; AL OESTE: Con Avenida de por medio y Propiedad de ANGEL LEONEL MATA Y Mide 42.90 Metros Lineales. Haciendo un Área Total de Doscientos Ochenta y Cinco punto Cuarenta y Ocho Metros Cuadrados (285.48 Mts2), De Coordenadas GPS X= 486433 Y= 1673082; WGS 1984 ZONA 16N. Se conceden Treinta (30) días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.  
Yoro, Yoro 09 días del mes de Septiembre del año 2024.

ABG. DAGOBERTO BENITEZ MARTINEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA del Notario JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ, vecino de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Colegiado con el numero: CERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO (0881), en el Colegio de Abogados de Honduras, con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia, numero: UN MIL CIENTO CUATRO (1104), con Notaria, ubicada en el Bufete denominado "DES-PACHO LEGAL", establecido en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, Centro América, Avenida Francisco Morazán, Barrio San Miguel, casa Numero seiscientos veintiséis (626) al público en General, HACE CONSTAR: Que en instrumento publico numero MIL DIECINUEVE (1019), el suscrito, con fecha Diez (10) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar a la señora; ELIZA ZARAH RODRÍGUEZ RAMIREZ; Heredera Ab- Intestato, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su PADRE el señor FIDEL RODRÍGUEZ HERNANDEZ, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, Once (11) de septiembre de 2024.-

JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ  
NOTARIO. EXEQUATUR: 1104

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA del Notario JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ, vecino de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Colegiado con el numero: CERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO (0881), en el Colegio de Abogados de Honduras, con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia, numero: UN MIL CIENTO CUATRO (1104), con Notaria, ubicada en el Bufete denominado "DES-PACHO LEGAL", establecido en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, Centro América, Avenida Francisco Morazán, Barrio San Miguel, casa Numero seiscientos veintiséis (626) al público en General, HACE CONSTAR: Que en instrumento publico numero MIL DIECISIETE (1017), el suscrito, con fecha Diez (10) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar a la señora; ANGELICA MARILIN DOMÍNGUEZ PINEDA; Heredera Ab- Intestato, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Madre la señora MARIA ERLINDA DOMÍNGUEZ PINEDA, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, Once (11) de septiembre de 2024.-

JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ  
NOTARIO. EXEQUATUR: 1104

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO DISPOSITIVO, promovida por la señora ELVIRA IZAMAR CHINCHILLA MOLINA, promovida en contra del señor ALEPH URIEL ALVARADO LARA, se encuentra el auto que en lo conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN, Santa Rosa de Copán a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. -El Abogado JORGE OMAR LOPEZ PINEDA, Juez de Letras de esta sección judicial, resolviendo sobre la SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN EDICTAL, presentada por la Abogada ROSA LINDA VALDIVIEZO GALDAMEZ, en su condición de Representante Procesal de la señora ELVIRA IZAMAR CHINCHILLA MOLINA, en la demanda de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, dirigida en contra del señor ALEPH URIEL ALVARADO LARA. — ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: ...SEGUNDO: ...FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: ...SEGUNDO: ...TERCERO: ...PARTE DISPOSITIVA EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LA SUSCRITA JUEZ RESUELVE: PRIMERO: Admitase la Solicitud de emplazamiento mediante publicación Edictal, presentado por la Abogada ROSA LINDA VALDIVIEZO GALDAMEZ en su condición de Representante Procesal de la señora ELVIRA IZAMAR CHINCHILLA MOLINA. -SEGUNDO: Emplazase al señor ALEPH URIEL ALVARADO LARA, mediante comunicación edictal, para que en el término de quince días hábiles a partir del día siguiente de la presente publicación, se presente a este juzgado a contestar la DEMANDA DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, dirigida en contra del señor ALEPH URIEL ALVARADO LARA, donde se les hará entrega de la respectiva copia simple de la demanda y de sus anexos, con la advertencia de que si no comparecen dentro del término antes indicado se les seguirá el juicio en su rebeldía, en consecuencia publíquese la resolución en un diario impreso y en una radio emisora, ambos medios de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles. NOTIFIQUESE. - Santa Rosa de Copán, 05 de septiembre del año 2024.

EMMA DELFINA RAMOS BANEGAS  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA del Notario JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ, vecino de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Colegiado con el numero: CERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO (0881), en el Colegio de Abogados de Honduras, con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia, numero: UN MIL CIENTO CUATRO (1104), con Notaria, ubicada en el Bufete denominado "DES-PACHO LEGAL", establecido en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, Centro América, Avenida Francisco Morazán, Barrio San Miguel, casa Numero seiscientos veintiséis (626) al público en General, HACE CONSTAR: Que en instrumento publico numero MIL DIECIOCHO(1018), el suscrito, con fecha Diez (10) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar a la señora; TOMASA RAMÍREZ LOPEZ; Heredera Ab-Intestato, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su HIJO el señor ILARIO RAMIREZ, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, Once (11) de septiembre de 2024.-

JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ  
NOTARIO. EXEQUATUR: 1104

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria, del Juzgado de letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Veintinueve del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro, que habiendo acreditado el vínculo legal que le une con el causante, se DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora ROSSY JAKELINE RODRIGUEZ PALMA, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que su muerte dejara su Esposo el causante señor PEDRO MARCOS CASTILLO NORIEGA (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.  
Santa Bárbara, 04 de Septiembre del 2024

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA

JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dos (02) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), se DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO, a la señora JENSY YAMILETH MEMBREÑO MEDINA, en su condición de esposa y en representación de su menor hija ASTRID VANESSA SANCHEZ MEMBREÑO y la joven PAOLA NICOLE SANCHEZ MEMBREÑO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Esposo y Padre el señor EDGAR DAVID SANCHEZ PORTILLO y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 11 de septiembre del 2024.

ABOG. FANY RAQUEL SARMIENTO GARCIA  
SECRETARIA POR LEY

**ACCIÓN EN DERECHO**

EN EL TRIBUNAL DE LA CANCELLERÍA DEL CONDADO DE WASHINGTON, TENNESSEE

A Ronal Enrique Ramírez Zepeda, Riccy Josselin López López le ha presentado una Petición para el Nombramiento de la Tutela de Jordan Galeth Ramírez en el Tribunal de la Cancillería del Condado de Washington, Tennessee. En la petición, se afirma que usted es la madre biológica de Jordan Galeth Ramírez y que ha abandonado a Jordan porque no ha tenido ningún contacto con él ni le ha brindado ningún apoyo financiero desde que Jordan nació. Como tal, por la presente se le ordena responder a esta Petición respondiendo a Michael Shao, el abogado abajo firmante de Riccy Josselin Lopez Lopez, antes del 1 de octubre de 2024.

Si no responde antes del 1 de octubre de 2024, se emitirá una orden de incumplimiento en su contra. La orden por defecto nombrará a Riccy Josselin López López como tutor de Jordan Galeth Ramírez. Además, se descubrirá que ha abandonado a Jordan Galeth Ramírez y que no es lo mejor para Jordan regresar a Honduras.



Michael Shao, BPR #040622

Abogado del personal Caridades Católicas del Este de Tennessee, Oficina de Servicios de Inmigración 119 Dameron Avenida Knoxville, TN 37917 Teléfono: 865-971-3550 WhatsApp: +1 865-393-3176 mshao@ccetn.org Abogado del peticionario

**AVISO**

Al Público en general se HACE SABER: Yo, EUGENIO PEREZ VILLEDA, mayor de edad, hondureño, comerciante, con domicilio en la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, con Documento Nacional de Identidad número 0209 1987 00682, Que según Instrumento Público número UN MIL DOSCIENTOS SESENTA (1260), de fecha doce (12) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), autorizado en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, antes los oficios del Notario JOSE ADALID RODRIGUEZ ROSA, inscrita a mi favor bajo el número SESENTA Y TRES (63) del Tomo OCHENTA Y TRES (83) del Libro de Comerciante Individual, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, ahora Instituto de La Propiedad del departamento de Colón, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, del negocio denominado "AUTO REPUESTOS EL PISTON"; Asimismo declaro que no ha sido vendido, gravado, no ha sido disuelta, que no tiene prohibiciones de celebrar actos y contratos; por lo que exoneró al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad civil, Penal y Administrativa por dicha reposición.  
Tocoa, Departamento de Colón, 11 de septiembre del 2024.

EUGENIO PEREZ VILLEDA

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha dos de septiembre del año dos mil veinticuatro, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO a los señores XIOMARA ISABEL HERNANDEZ LEIVA, SALVADOR RODRIGUEZ LEIVA, SANTOS RODRIGUEZ LEIVA Y SARA RUBIO LEIVA, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora REBECA LEIVA MEDINA conocida también como REBECA LEIVA (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Abigail Expediente. 27-2024  
Puerto Cortés, Cortés 11 de Septiembre del 2024.-

ABOG MAURICIO NUÑEZ CANO  
SECRETARIO ADJUNTO**AVISO**

Al público en General y para los efectos de ley, HAGO CONSTAR: Que yo: MARIA DOLORES MORAN, con Documento Nacional de Identificación número 0405-1944-00081, actuando en mi condición personal, he solicitado ante este Instituto la REINSCRIPCIÓN DE un terreno ubicado en la Aldea El Ocotillo, municipio de Morazán, departamento de Yoro, inscrito bajo el número Noventa y Cuatro (94) tomo Trescientos Ochenta y Dos (382) del Instituto de la Propiedad de la sección judicial de El Progreso, departamento de Yoro, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas de inscripción en el libro de registro que lleva el Instituto de la Propiedad de la sección judicial de El Progreso, Yoro, asimismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido ni donado bajo ningún título total o parcialmente y que dicho inmueble no se encuentra gravado, en este acto EXONERO al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la sección judicial de El Progreso, departamento de Yoro, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del asiento mencionado.  
El Progreso, departamento de Yoro 28 de Agosto del 2024.

MARIA DOLORES MORAN

**CONVOCATORIA**

A los accionistas de ASOCIACIÓN CAFETALERA MARQUENSE, S.A. DE C.V., se les convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la sede social a las nueve de la mañana (9:00 A.M.) del domingo 29 de septiembre de 2024, con el objeto de tratar los asuntos establecidos en el artículo 167 y 168 del Código de Comercio. De no reunirse quórum en primera convocatoria, la Asamblea se instalará válidamente a las diez de la mañana (10:00 A.M.) de la misma fecha, con los accionistas que asistan.  
San Marcos, Ocotepeque, 13 de septiembre de 2024.

Consejo de Administración  
ASOCIACIÓN CAFETALERA  
MARQUENSE, S.A. DE C.V.

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha uno de diciembre del año dos mil veintitres, dicto sentencia declarando a: CARLOS ALFREDO VENTURA SEBALLOS, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejo su PADRE, el señor CARLOS ROBERTO VENTURA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Entrada, Copán. 11 - Enero - 2024.

ABOG. ANNYIE DANIELA ZARAGOZA  
SECRETARIA**AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Laboral, promovida por la señora JULISSA ESTHER AGUILAR RIVERA, contra la Empresa GRUPO MB S.A. DE C.V., conocida como MOTOREPUESTOS HN, Representado por su Gerente General el señor NORLAN REINIERY BARDALES UCLES, Para el Pago de Prestaciones Laborales, Derechos Adquiridos, Preaviso, Auxilio de Cesantía, Salarios Caídos Más Costas del Juicio, se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM del demandado ausente señor NORLAN REINIERY BARDALES UCLES, para que lo represente en el presente juicio, por ignorarse su paradero actual.  
La Ceiba, Atlántida, 30 de Mayo del 2023.

ABOG. JENNIFER PAOLA SANCHEZ FLORES  
SECRETARIA ADJUNTA**AVISO**

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la Reinscripción de Hojas de Notas, de Un bien inmueble de Mi propiedad, ubicado en la Colonia "Wilfredo Ortiz", Jurisdicción del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón, Inscrito el dominio a su favor bajo el Número Sesenta y Uno (61), Tomo Seiscientos Treinta y Ocho (638), LIBRO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS, del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre esta propiedad en mención, antes del 03 de Junio del año 2024, ya que si realice una Compra- Venta Total, a favor de la señora MARCIA BEATRIZ ZELAYA ALVARADO, la cual tiene la presentación número 2967483 y en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estamos solicitando del mismo.-  
Sonaguera, Colón, 12 de Septiembre del año 2024.-

VILMA MARTINEZ RUIZ / 0208-1952-00024

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral número 0501-2023-00819-LTO promovida por FRANCISCA ALVAREZ contra la empresa mercantil denominada AGENCIA WARREN S. DE R.L., a través de su representante legal la señora ELENA INTERIANO para el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales, se ha nombrado CURADOR AD-LITEM a la Abogada SHEYLA MICHELLE GONZALEZ TERUEL, para que represente en juicio a la señora ELENA INTERIANO, en su condición de representante legal de la sociedad mercantil sociedad mercantil denominada AGENCIA WARREN S. DE R.L., en virtud de desconocerse su paradero.

San Pedro Sula, Cortés, 2 de septiembre del 2024.-

ABOG. LISBEA MARMOL PALACIOS  
SECRETARIA GENERAL**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER Que en la Demanda Ordinaria Laboral de Emplazamiento Número 0501-2023-00111 promovida por el señor GUSTAVO ADOLFO PINEDA RAMIREZ en la demanda laboral promovida contra la empresa INDUSTRIAS DECOMA S. DE R.L. para el pago de prestaciones Laborales, se ha nombrado Curador Ad-Litem al Abogado JAVIER ALEXANDER ENAMORADO AQUINO, para que represente en juicio al señor DELMER JAVIER GIRON MIRANDA, en su condición de representante de la empresa INDUSTRIAS DECOMA S. DE RL en virtud de desconocer su paradero.-  
San Pedro Sula, Cortés, 02 de septiembre del 2024.-

ABOG. IRVIN ZAVALA  
SECRETARIO ADJUNTO

SUMMONS BY PUBLICATION, CARE AND PROTECTION, TERMINATION OF PARENTAL RIGHTS, **DOCKET NUMBER 23CP0265NE**, Trial Court of Massachusetts, Juvenile Court Department, COMMONWEALTH OF MASSACHUSETTS, Bristol County Juvenile Court, 75 No. Sixth Street, New Bedford, MA 02740. 508-999-9700.

**TO: Any person claiming to be the father of Nery Escobar-Mejia:** A petition has been presented to this court by DCF (New Bedford), seeking, as to the following child, **Nery Escobar-Mejia**, that said child be found in need of care and protection and committed to the Department of Children and Families. The court may dispense the rights of the person(s) named herein to receive notice of or to consent to any legal proceeding affecting the adoption, custody, or guardianship or any other disposition of the child named herein, if it finds that the child is in need of care and protection and that the best interests of the child would be served by said disposition.

You are hereby ORDERED to appear in this court, at the court address set forth above, on the following date and time: **10/31/2024 at 09:00 AM Hearing on Merits (CR/CV)**

You may bring an attorney with you. If you have a right to an attorney and if the court determines that you are indigent, the court will appoint an attorney to represent you.

**If you fail to appear, the court may proceed on that date and any date thereafter to a trial on the merits and adjudication of this matter.**

For further information call the Office of the Clerk-Magistrate at 508-999-9700.

WITNESS: Hon. John S. Spinala, FIRST JUSTICE, DATE ISSUED: 09/09/2024, Roger J. Oliveira, Clerk Magistrate.

**AVISO**

Al público en general y para los efectos de ley HAGO SABER: Que yo, JAIRO DANIEL SANTOS GARCIA, mayor de edad, soltero, comerciante, hondureño y con domicilio en la comunidad San José del cinco, Tocoa, departamento de Colón, en tránsito por esta ciudad, con Documento Nacional de Identificación número 1701 1975 00692, actuando en mi condición de Gerente General de la sociedad mercantil denominada REPRESENTACIONES SANTOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (REPSA, S. DE R. L.), representación que acredito con la escritura de sociedad legalmente constituida mediante Instrumento Público Número 771 autorizado el 14 de septiembre del año 2015 por el Notario Farid Roberto Sanabria Polanco, inscriba bajo el Asiento Número ONCE (11) del Tomo ONCE (11) del Libro de Registro de Comerciantes Sociales que lleva el Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón; HE SOLICITADO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLON, LA REPOSICION DE HOJA DE NOTAS DE LA INSCRIPCION ONCE (11) del Tomo ONCE (11) del Libro de Registro de Comerciantes Sociales que lleva el Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, solicitud que hago en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas.- Asimismo manifiesto que sobre el asiento de la sociedad arriba mencionada no se ha realizado ningún tipo de transacción ni en formar total o parcial, por lo que exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, departamento de Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando.  
Trujillo, departamento de Colón, 09 días del mes de septiembre del año 2024.

JAIRO DANIEL SANTOS GARCIA  
Gerente General**AVISO**

Al público en general y para los efectos de ley HAGO SABER: Que, solicito ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, la reinscripción de hojas de notas del asiento número 94 del Tomo 10, del Libro de Comerciante Individual, del Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón, solicitud que hago en virtud que el asiento mencionado se haga constar que la Sociedad Mercantil denominada "INVERSIONES BONITO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aún se encuentra vigente y no ha sido disuelta, ni modificada, por lo que, en este caso eximo al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción de las hojas de notas que estoy solicitando del mismo.  
Tocoa, Colón 13 de Septiembre del año 2024.

"INVERSIONES BONITO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

# SUCESOS

**CAUSA.** EL JOVEN FUE DECLARADO CULPABLE DEL DELITO DE MALTRATO FAMILIAR HABITUAL

## “El tiempo me está dando la razón del maltrato que sufrí”

► La modelo colombiana Daniela Aldana dijo que se ha hecho justicia con el fallo de culpabilidad en contra de su agresor y exnovio Isaac Sandoval

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** “El tiempo me está dando la razón y evidenciando todo el maltrato del que fui víctima por parte de Isaac, quien se ha llenado la boca diciendo que es víctima y el malo de una historia mal contada. La justicia me ha llegado”, dijo la modelo colombiana Daniela Aldana Pinzón luego de conocer que su agresor y exnovio Isaac Emanuel Sandoval fue declarado culpable en los juzgados sampedranos por el delito de maltrato familiar habitual. La modelo, quien actualmente espera un hijo de Sandoval, con quien se mantiene en litigio legal desde 2023, dijo sentirse satisfecha con la resolución de la jueza que conoce la causa, aunque lamenta que las leyes de Honduras resten importancia al maltrato que sufren las mujeres. “Estoy satisfecha con el resultado del juicio porque la verdad salió a la luz. Lo que más me interesa es limpiar mi nombre, mi imagen y limpiar la forma en la que él me ha denigrado y todo lo que ha inventado de mí. Quería dejar evidenciado que él no es una víctima, como ha hecho creer a la gente, y que es una



**RELACIÓN.** Daniela Aldana e Isaac Sandoval estuvieron juntos tres años y medio luego de conocerse en 2021.

mala persona y padre porque me ha dejado sola con el embarazo”, manifestó. Y prosiguió: “Espero que le pongan una multa grande en compensación, ya que la ley no lo meterá preso, ya que este tipo de delito no es penado con cár-

cel, pese a que la vida de las mujeres corre peligro con este tipo de agresores, que aprovechan la simpleza de la justicia para seguir maltratando a las mujeres sin ningún miedo. No es justo para las mujeres que sufren este tipo de violencia ver

### Dato

**El artículo 289 del Código Penal señala que el delito de maltrato familiar habitual es castigado con penas de 1 a 2 años de cárcel. Sin embargo, el acusado puede quedar en libertad al pagar una multa, obedecer un orden de restricción para no acercarse a la víctima, firmar ante el juzgado periódicamente y realizar trabajo comunitario.**

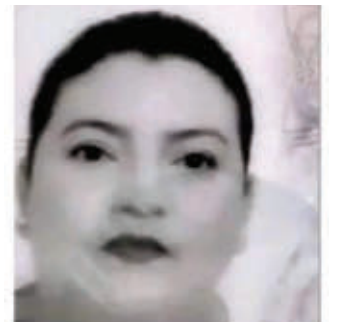
a su agresor en la calle sin pagar las consecuencias de sus actos”. El caso de Aldana e Isaac salió a la luz en 2023, luego de que circulara un video en donde se ve cómo el joven la agrede e incluso la golpea con el carro en la calle. Tras verla inconsciente la llevó al hospital Mario Rivas. Desde entonces, los problemas aumentaron entre ambos, a tal punto que Isaac ha sumado cinco procesos judiciales por maltrato y violencia. Luego de ser declarado culpable el martes pasado por el delito de maltrato familiar habitual, la lectura de la sentencia quedó programada para hoy a las 9:30 am.

## En una pulpería ultiman a una mujer

**CHOLOMA.** El hecho se produjo en horas de la noche del miércoles en la colonia Los Profesionales

**SAN PEDRO SULA.** De múltiples impactos de bala perdió la vida una mujer la noche del miércoles en la colonia Los Profesionales del municipio de Choloma, Cortés.

La infortunada respondía al nombre de María Esmery Amaya López (de 40 años), quien, de acuerdo con personas que estaban en la escena, fue atacada en el interior de su pulpería por dos hombres que ingresaron y sin mediar palabra le dispararon en reiteradas ocasiones. Autoridades que llegaron al lugar para realizar el expediente investigativo señalaron que la mujer presentaba al menos 10 impactos de bala. Personal de Medicina Forense trasladó el cuerpo a la morgue sampedrana para realizarle la respectiva autopsia. La Policía dijo desconocer el motivo del crimen.



**EN VIDA.** María Esmery Amaya López.

## Muere joven cocinero que fue brutalmente golpeado en Utila

**SOSPECHOSO.** Habitantes de la isla de Utila identificaron al presunto agresor como Russel Oqueli Girón

**SAN PEDRO SULA.** Un joven de oficio cocinero fue declarado muerto el miércoles por médicos del hospital Mario Rivas luego de cinco días de luchar por su vida tras recibir una golpiza por par-



**VÍCTIMA.** El sábado pasado atacaron a Luis Fernando Nájera.

te de un individuo en Utila, Islas de la Bahía. Se trata de Luis Fernando Nájera Bardales (de 18 años), originario de San Francisco, Atlántida, quien fue auxiliado la noche del viernes 6 de septiembre por sus vecinos en el barrio Camponado de Utila, luego de que fuera agredido brutalmente por un individuo identificado por los habitantes como Russel Oqueli Girón.

## Dos muertos deja doble accidente

**BÚSQUEDA.** La Policía indicó que andan tras la pista del conductor del vehículo que mató a una de las víctimas

**TEGUCIGALPA.** Un peatón y un motociclista perdieron la vida en un doble accidente que se registró la noche del miércoles anterior en el sector conocido como

Pozo Azul, cerca del peaje de Siguatepeque, Comayagua. La doble tragedia se registró cuando un motociclista de nombre Nixon Alexis Sánchez (de 21 años) embistió y mató a Guadalupe Rodríguez (de 57), quien cruzaba a pie uno de los carriles de la vía. Tras arrollar al peatón, Sánchez perdió el control de la moto y quedó tirado en el pavimento, en donde lamentablemente un vehículo que circulaba por el sector lo atropelló y le provocó también la muerte. El conductor del vehículo se dio a la fuga. Ambos cuerpos fueron llevados a la morgue capitalina.

# Golazo

**OLIMPIA. LOS ALBOS NO CONTARÁN ESTA NOCHE CON KEVIN LÓPEZ, ARBOLEDA, ANDY NÁJAR, MAYNOR NÚÑEZ Y MENJÍVAR**

## “QUIERO TAPARLE LA BOCA A MÁS DE ALGUNO”

► Pedro Troglio disparó contra los que lo critican y dice que en diciembre quiere salir campeón. Llamó a los jugadores a no escuchar a los periodistas y tuiteros “giles”

Franklin Martínez  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Después del parón por la doble fecha Fifa, vuelve la Liga Nacional. El torneo Apertura se pone en marcha esta noche con el duelo Olimpia contra Lobos UPN por la fecha siete con algunas novedades.

Una de ellas es el regreso al banquillo del Olimpia de Pedro Troglio, estrategia que ayer habló del mal inicio del León. Respondió con fuertes declaraciones sobre las polémicas de indisciplina y hasta atizó contra la prensa.

“Yo no tengo pleitos con nadie y tengo pleitos con todos cuando no juegan. No es la primera vez que un Pinto se enoja, Bengtson, Menjívar, todos se enojan. De ahí que perdés por eso, perdés porque perdés o empatás. Yo hago lo que creo que tenga que hacer, yo sé quién es Bengtson, sé quién es este plantel y de cómo vivimos. Ahora, si en cinco años somos todos unos divinos ahora que

perdemos tres partidos y estamos todos peleados, no. Estamos bárbaros”, dijo en conferencia. Luego agregó: “El camerino siempre está dividido, siempre. Los jugadores sellan todos bien o todos son amigos, no. Algunos son amigos de uno y amigos de otro, como ustedes, no creo que te lleves bien con todos. Estamos bien, es fácil decir que el camerino está dividido, estamos bien”.

Pedro aclaró sobre su viaje a su natal Argentina y lanzó duros comentarios tratando de “gil”, o sea, tontos, a los periodistas. “Sirve para ayudar un poco, la mal-

### Jornada 7

	VS.	
<b>OLIMPIA</b>		<b>LOBOS UPNFM</b>
<b>HOY: 7:00 pm</b>		
<b>CIUDAD: San Pedro Sula</b>		
<b>ESTADIO: Francisco Morazán</b>		

### Resto de la fecha

<b>MAÑANA</b>	
<b>3:00 pm</b>	Marathón vs. R. Sociedad
<b>5:15 pm</b>	Génesis vs. Motagua
<b>7:30 pm</b>	Juticalpa vs. Real España
<b>DOMINGO</b>	
<b>3:00 pm</b>	Victoria vs. Olanchó FC

dad es dañina, hay personajes que ponen que en medio de la tormenta me fui a dar un descanso. Aquí no hay ninguna tormenta, esto se define a fin de año y no es ahora. No me fui a descansar, se me venció la visa y el club me mandó allá porque acá se tarda tres meses, me la dieron ayer. Esa gente que habla de uno podían haber dicho que merecía ir a ver a mi familia. Ustedes están aquí siempre, hay que tener cuidado. Sirvió para que trabajemos”, reconoció.

Finalmente, explicó: “Tranquilo, hablé, dije lo que pienso, yo lo que quiero es salir campeón y taparle la boca a más de alguno”.

“El mensaje es el de siempre, no escuchen a ningún gil, a ninguno de los giles de turno, a los tuiteros, periodistas y aficionados malintencionados”, sentenció Pedro.

### Racha

La UPNFM le ha ganado solamente tres de los últimos 15 partidos que han disputado en Liga Nacional.



**VUELVE.** El entrenador argentino Pedro Troglio ya cumplió su castigo y hoy volverá a dirigir al León.



**LISTO.** Olimpia buscará levantar vuelo esta noche frente a la UPN, un rival que no se le resiste.

### Posiciones Apertura 2024

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Real España	6	5	0	1	9	3	15
2. Lobos UPNFM	6	3	0	3	10	10	9
3. Olanchó FC	6	2	2	2	7	3	8
4. Motagua	6	2	2	2	8	6	8
5. Marathón	6	2	2	2	9	8	8
6. Victoria	6	2	2	2	9	8	8
7. Juticalpa FC	6	2	2	2	6	10	8
8. Olimpia	6	1	3	2	8	9	6
9. Real Sociedad	6	1	3	2	4	8	6
10. Génesis	6	1	2	3	6	11	5

**ESPAÑA  
YAMAL CONFIESA QUE  
NUNCA QUISIERA IRSE  
DEL BARCELONA**

El futbolista Lamine Yamal, de 17 años, confesó que su deseo es terminar su carre-

ra en el Barcelona. "No me quiero ir nunca del Barça, quiero ser una leyenda aquí", contó el delantero. Y cerró: "Desde la Eurocopa la gente está feliz y veo a la gente sonriente", confesó.



**SELECCIÓN NACIONAL  
LA FFH ESTUDIA  
CAMBIAR DE SEDE  
LOS JUEGOS DE LA H**

La Federación de Honduras estudia mover los partidos de local de La Bicolor a San

Pedro Sula. "Tegucigalpa es una plaza que queremos recuperar, pero la gente no está respondiendo; vamos a ver el Morazán si está mejor y la tomará el cuerpo técnico", dijo José Mejía.



**ENTREVISTA**

**Jeaustin Campos** ▶ El entrenador del Real España afirma que ha cambiado algunas cosas tácticas que se notan en la cancha. Se sorprendió de la afición en el Morazán



**OPTIMISTA.** Jeaustin Campos, DT del Real España, considera que su andar en el Apertura es como una carrera de F1. FOTO M. AYALA

**"FALTAN MUCHAS CURVAS EN LA CARRERA PARA SER CAMPEÓN"**

**Jerson López**  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Jeaustin Campos ha venido a cambiar muchas cosas en Real España y lo ha sacado de las llamas. El equipo que en los últimos torneos caminaba por la cornisa ahora lo hace por una calle con seguridad: puntero y con buen fútbol en este Apertura. El tico considera su andar por la Liga Nacional con la Máquina como una carrera de Fórmula 1. Hizo un comparativo con una frase del campeón argentino Juan Manuel Fangio y la aplica a lo que viven. "Hasta no ver esa bandera de cuadros cerrando y nosotros allá arriba, pues... (no hay título)".

— Cuando se decidió por Real España, ¿qué encontró?

Bueno, creo que a través de la experiencia nos ha dado que independiente a donde lleguemos, hacer que el futbolista se potencie, colectivamente también. Ustedes saben más que yo cómo estaba el equipo. Yo miré seis partidos y a partir de allí mejoramos lo colectivo, encontramos la falencia y reconocemos, después de eso te permite crecer para ir superando. Hasta el momento, no solo por los resultados, a pesar de que no somos de acá, siempre el respeto de los colores, el escudo, el ADN, sudar la camisa, porque es el trabajo, también es respetar y honrar los colores donde estás. Darlo todo, eso se ha visto, peleamos cada pelota como la última, nos aplicamos tácti-

**15**  
puntos suma Real España en seis jornadas, solo ha perdido un partido de la mano de Campos: 3-1 contra el Olanchito FC en la tercera jornada.

camente, sabemos cuál es nuestra meta, y basados en eso los muchachos lo han manejado bien.

— Si pudiéramos echar una mirada tres meses atrás y ver el actual Real España, líder, solo ha recibido tres goles, es sólido en defensa... si usted me pudiera decir, este es mi ABC de reglas, ¿cuáles son? Primero, como se forma un equipo de atrás para adelante, tener seguridad de que si vamos a atacar, estar bien parados,

balones defensivos, tener referencias defensivas en la última línea. Para mí, la disciplina táctica es importante, ha costado un poquito, pero los muchachos con base en esa disciplina táctica han manejado los movimientos sin pelota. Obviamente que habrá momentos de lapsos, como decía Juan Manuel Fangio, corredor de F1, que la carrera no se gana en la primera curva, sino hasta el banderazo final. Sabemos que ese es otro mérito.

— ¿El liderato que tiene ahora Real España lo toma como presión o como parte del fruto de su trabajo?

Hay dos presiones cuando estás en un campeonato: la presión por llegar a la cima porque estás muy rezagado o la presión de estar arriba y mantenerte. Yo prefiero estar arriba y mante-

nerme. En las dos he estado y ninguna es comfortable; te eleva tus expectativas y de la afición, pero lo más importante es tener los pies en la tierra y trabajar con humildad. Yo he llamado a los directivos y la afición que son muy emocionales, nosotros trabajamos el día a día y no tener esa emoción. Los entiendo, pero no lo comparto; gracias a Dios se está dando. No se gana en la primera curva, es como una carrera de Fórmula 1, se ha ganado, pero siempre, como les digo a los jugadores, los felicito por entregarse y sudar la camiseta; pero las cosas buenas las verán en la prensa y las redes, a mí me toca ver en qué fallamos. Podemos ganar 10-0, pero me toca ver en qué fallamos, ver área de mejora, y ellos lo ven así.

— Real España tiene 7 años sin ser campeón, ¿es pesada esa mochila para usted?

Yo he cargado muchas mochilas de esas y sé que son pesadas, he agarrado un equipo en décimo lugar, sin pretemporada y sin conocer los jugadores, y gracias a Dios nos fue bien, fue en el centenario del Herediano; otros en situación similar. Yo lo que puedo aportar es la experiencia de poder llevar momentos difíciles, pero eso no nos garantizará el título y el éxito, pero uno como capitán del barco sabe que hay tempestades y vienen otras. Esperamos en Dios que no vengan, pero por lo menos ya lo he vivido.

— ¿Se mira en diciembre levantando la 13?

Vamos partido a partido, primeramente, Dios sea así, los muchachos están trabajando día a día, pero faltan muchas curvas en la carrera, hasta ver esa bandera de cuadros cerrando y nosotros allá arriba, pues... Marathón es un gran equipo, Motagua lo es, Olanchito tiene buenos jugadores, o sea, todos son muy competitivos, mira la tabla y está ajustada. Así que vamos partido a partido para que la afición tenga esa ilusión. Aquí no merecemos nada, hay que ganarlo y esperamos que se nos dé la sabiduría para que nos llegue ese ansiado campeonato.

ESPAÑA. REAL MADRID SE PREPARA PARA ENFRENTAR MAÑANA AL REAL SOCIEDAD

# PSG, obligado a pagar \$55 millones a Kylian Mbappé

► El delantero reclama salarios de abril, mayo y junio de este año

Agencia EFE  
redaccion@laprensa.hn

**MADRID.** El mediático divorcio entre el PSG y Kylian Mbappé terminará casi con toda probabilidad en unos tribunales tras la negativa de la entidad parisina a pagar 55 millones de euros atrasados a su mejor goleador histórico, tal y como le ha instado la Liga de Fútbol francesa (LFP). La comisión jurídica de la LFP validó este jueves la reclamación salarial de Mbappé, el 'enfant' de la periferia parisina que ha sido imagen de marca del PSG en los últimos siete años, tras constatar que la mediación que había propuesto el miércoles no la iba a aceptar el actual jugador del Real Madrid.

El París Saint-Germain (PSG), sin embargo, reaccionó anunciando que no pagará esos 55 millones y se mostró "encantado de presentar todos los hechos en los próximos meses y años" ante los tribunales. "A la luz de las limitaciones del alcance legal de la Comisión (de la LFP) para tomar una decisión completa sobre este asunto, el tema debe ahora ser impugnado en otro foro legal", dijo el club presidido por Nasser Al-Khelaifi, en un comunicado enviado a EFE. El PSG, controlado por capital del Estado petrolero de Qatar, adeuda al campeón del mundo de 2018 los salarios de los meses de abril

## Histórico

Con 256 tantos en 309 encuentros, Mbappé es el mejor artillero de la historia del PSG, pero su relación acabó.

mayo y junio de 2024, así como la parte de la prima de firma, que debía hacerse efectiva el 29 de febrero pasado, según ha constatado la LFP. El club parisino insiste en que "el jugador ha asumido compromisos públicos y privados claros y reiterados que deben ser respetados", en alusión al compromiso de no cobrar una parte de su ficha si se fuese al final de su contrato, como sucedió este pasado junio en dirección al Real Madrid. Mbappé fichó por el PSG en 2017 procedente del Mónaco, cuando contaba con 18 años, a cambio de 180 millones de euros, en un traspaso histórico del fútbol.

**LISTO.** Mbappé está de vuelta y listo para jugar mañana con el Madrid.



**FUTURO.** El PSG pensó en que Kylian Mbappé se quedaría toda la vida jugando con los parisinos.

## COLUMNA

SALVADOR NASRALLA  
Columnista



## No hubo sorpresa

Después de los dos partidos que disputó nuestra Selección Nacional en el comienzo de la Liga de Naciones de Concacaf no tenemos nada de qué quejarnos. Le ganamos a Trinidad y Tobago, país al que teníamos que derrotarle, ya que se encuentra debajo de Honduras en el ranking de Fifa y Concacaf. Después perdimos con Jamaica, país al cual no solo no le hemos podido ganar desde 2013 sino que además nos ha ganado seis partidos consecutivos, solo que esta vez lo consiguió por primera vez en Tegucigalpa aunque ya nos había ganado en San Pedro Sula en 2021.

Los ranking no mienten, Jamaica jugó la Copa América de este año mientras Honduras y Trinidad no pudieron clasificar. En la última década los jamaquinos han sido dos veces finalistas de la Copa Oro, altura que Honduras alcanzó por única vez hace 33 años. Antes del partido del martes Jamaica estaba en el lugar 59 del mundo mientras Honduras en la posición 79. En el ranking de Concacaf ellos tenían 1,610 puntos frente a 1,455 de Honduras. No queremos justificar la nueva derrota, pero para vencer a un país que está arriba del nuestro en el ranking, además de jugar muy bien, se debe contar con un poco de suerte y no la tuvimos cuando el marcador estaba 1-1 y poco después el juego se definió por un tiro de 11 metros. La mayoría de futbolistas de Jamaica disputa la mejor liga del mundo que es la Premier o están en la segunda división que por las diferentes copas, siempre tienen fogueo con los de primera división. Hay indudablemente una evolución en el fútbol que han mostrado en estos dos partidos David Ruiz, Denil Maldonado, Kervin Arriaga y Joseph Rosales. El técnico McLaren, que antes dirigió a Inglaterra, planteó bien el juego para anular especialmente a Luis Palma y a Lozano. Rueda lo sorprendió poniendo como titular a David Ruiz, que fue el mejor de los nuestros y se ganó el puesto de titular. O sea que siempre hay ganancia. Por suerte Nicaragua no pasó del empate ante Cuba y tiene cuatro puntos, pero recibirá a Jamaica el 10 de octubre y lo más probable es que pierda, pero ganará contra Guayana para sumar 7 puntos. Esto significa que Honduras aunque le gane a Guayana en su próximo encuentro tendrá que ir por lo menos en busca de un empate en el partido de vuelta contra Jamaica el 14 de octubre en Kingston. Lo bueno es que dicho empate siempre clasificaría a los caribeños en el primer lugar del hexagonal y nos permitiría a nosotros clasificar en segundo lugar para enfrentar a México o Estados Unidos en noviembre. En conclusión no hubo sorpresa, Jamaica es el mejor del hexagonal y Honduras el que le sigue, pero el hecho de jugar dos veces contra el mejor pone en riesgo por el número de puntos el segundo lugar que también podría alcanzar Nicaragua.

MLB. HOUSTON ES LÍDER DE LA DIVISIÓN OESTE DE LA LIGA AMERICANA

## Dubón brilló y Astros triunfó

El hondureño conectó dos im-  
parables en la victoria de los  
Astros 6-3 sobre Athletics de  
Oakland. Impulsó dos carreras

**HOUSTON.** Los Astros de Houston se salvaron de ser barridos en la serie frente a los Athletic de Oakland tras ganar ayer 6-3 en un partido donde el hondureño Mauricio Dubón sobresalió.



**DESTACÓ.** Mauricio Dubón fue clave en triunfo de los Astros.

El sampedrano tuvo cuatro turnos al bate y pegó dos hits que impulsaron dos carreras. Jugó en la segunda base, siendo muy efectivo en la defensiva, lo que fue clave para la gran victoria. El equipo texano se mantiene como líder de la división Oeste de la Liga Americana, manteniendo una ventaja de 4 juegos sobre los Marineros. Hoy inician otra serie frente a los Angelinos.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

25 - 19 - 53

Los números que ya jugaron

02 - 17 - 65

51 - 25 - 04

70 - 39 - 10

51 - 52 - 89

El pronóstico para hoy

94

59

10

Si soñaste con...

ESPEJO

20

CULEBRA

32

CIELO

40

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

# Necesita Dinero para inversión?

## PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

**51 AÑOS**  
SIRVIENDOLE

**INVERSIONES NACIONALES S.A.**

**INVERSIONA**  
Fundada en 1972

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

**PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS**

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

**INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL**

**PRÉSTAMOS EN DÓLARES**

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

**INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL**

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2516-1478, 2516-0834, 9470-0818 ☎ 3215-8759 ☎ Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

**NO** importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

**TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA**

**CLUB SUSCRIPTORES La Prensa**



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

**AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL SENTENCIA**

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. HACE CONSTAR: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- Promovida por la señora YELSY YOHANA HERNANDEZ ALVAREZ, contra el señor CARLOS HUMBERTO AVILA VILLALOBOS. Registrada bajo el Expediente No. P.A.-364- 2019. Ha recaído la sentencia que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Seis (06) de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024). VISTA: Para dictar Sentencia Definitiva en la DEMANDA DE DIVORCIO POR VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO. Presentada por la señora YELSY YOHANA HERNANDEZ ALVAREZ, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña, con Documento Nacional de Identificación No. 1701-1993- 02105, con domicilio en esta ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en contra del señor CARLOS HUMBERTO AVILA VILLALOBOS, quien es mayor de edad, casado, hondureño, con Documento Nacional de Identificación No. 1701-1980-00041, de domicilio desconocido.- Registrada bajo el expediente No. P.A.-364-2019 INTERVIENEN EN EL PRESENTE ASUNTO: La Abogada PAOLA HUGUETH AVILA CHINCHILLA, como Directora en Juicio y la Procuradora KARLA TERESA GARCIA PORTILLO, ambas en su condición de Apoderadas Legales de la parte demandante señora YELSY YOHANA HERNANDEZ ALVAREZ y el señor CARLOS HUMBERTO AVILA VILLALOBOS, por sí en virtud de encontrarse en REBELDIA.- OBJETO DEL DEBATE: La disolución del vínculo matrimonial de las partes antes descritas. ANTECEDENTES DE HECHO:.....HECHOS PROBADOS:..... FUNDAMENTOS DE DERECHO:..... PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en nombre del Estado de Honduras. FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, presentada por la señora YELSY YOHANA HERNANDEZ ALVAREZ, en contra del señor CARLOS HUMBERTO AVILA VILLALOBOS, todos de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia. SEGUNDO: Que se disuelva el vínculo matrimonial que une a los CARLOS HUMBERTO AVILA VILLALOBOS Y YELSY YOHANA HERNANDEZ ALVAREZ, quienes contrajeron matrimonio el veinticuatro (24) de Abril del año dos mil diez (2010), en el Municipio de Nacaome, Departamento de Valle. Según Certificación de Acta de Matrimonio No. No. 1995- 00151, ubicada en el folio 015 del tomo 00026 del año 1995. TERCERO: Que una vez firme la presente sentencia, librese atento mandamiento al Registro Nacional de las Personas del Municipio de Nacaome, Departamento de Valle, para que el señor Registrador sirva realizar la anotación antes ordenada en la Certificación de Acta de Matrimonio No. No. 1701-2010-00074 ubicada en el folio 020 del tomo 00041 del año 2010. CUARTO: Que no habiendo procreados hijos ni tener bienes en común los cónyuges, este Órgano Jurisdiccional no se pronuncia de los mismos. QUINTO: Por medio de la Comunicación Edictal procedase a notificar al demandado la presente Resolución en su contra en virtud de encontrarse el mismo en REBELDIA en base al artículo 441 del Código Procesal Civil. SEXTO: Contra esta Sentencia Procede el Recurso de Apelación, el cual deberá interponerse ante este Juzgado dentro del plazo de diez (10) días contados, desde el día siguiente a la Notificación de esta Sentencia, la cual quedará firme habiendo transcurrido el plazo legalmente fijado sin que ninguna de las partes haya presentado el recurso. SEPTIMO: Se deberá de extender a los interesados o a su apoderado legal el mandamiento correspondiente de la presente sentencia, una vez firme la misma.- NOTIFIQUESE. Firma y Sello ABOG. JUAN PABLO URRUTIA LEON GOMEZ, JUEZ DE LETRAS TITULAR. Firma y Sello ABOG. EUSEBIA SULEMA MUÑOZ MUÑOZ, SECRETARIA ADJUNTA. Siguatepeque, Comayagua, 16 de Agosto del 2024.

**ABOG. FANY RAQUEL SARMIENTO GARCIA SECRETARIA**

**ANÚNCIALO YA**

**DESDE L. 599**  
ISSV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

# SMARTPHONES PARA TODOS



L.1,499

 mobile  
BL53

L.2,699

SAMSUNG  
A 05

L.1,799

ZTE  
BLADE A34

L.2,899

HONOR  
X5 PLUS

L.1,499

BLU  
C6L MAX

INCLUYE

**SUPER  
RECARGA**



**10GB**

 MEJOR SEÑAL  
MAYOR COBERTURA

**tigo**



# BAC | Estilo MODA 2024

TE INVITA

*Paradise*  
BEACH HOTEL  
West Bay Roatan

MEET THE  
*international*  
DESIGNER

**CASONÁ.**

BORN IN LATINOAMÉRICA  
CRAFTED IN ESPAÑA

*Carmela Osorio Lugo &  
Inés Sainz*

CO-FOUNDERS & CREATIVE DIRECTORS



OCEAN ONE



MULTI PLAZA

ut/ unitec



LANCÔME



KIKO  
MILANO

COMISARIATO  
LOS ANDES  
DISEÑO COMPLEX DE SU PLAZA



Flor de Caña  
EST. 1880

Yummi  
Pops  
Nacho

KAORI



The BRA  
GURU



ACA JOE

EN ALIANZA CON:

INVERNADEROS  
DEL TRIGO

TEC ITALY

Copa  
Airlines



ALDO



VOI

T-Grupo  
Televentur

Cortitela

unicus